

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
MAESTRIA EN METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL.



**ESCENARIOS DE SOLUCION ANTE POSIBLES DESALOJOS POR LA
CONSTRUCCION DEL FRENTE DE PLAYA EN LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD
DE LA UNION, 2010**

TESIS PRESENTADA POR
OSMEL ALBERTO SANCHEZ GRANADOS CARNE SG89009
RUBEN ELIAS CAMPOS MEJIA CARNE CM89119
MANUEL DE JESUS CASTRO ASCENCIO CARNE AA92153

PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRO
EN METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL

DOCENTE DIRECTOR:
MAESTRO RENE HUMBERTO RUIZ RAMON

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN MIGUEL EL SALVADOR 2010

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



**INGENIERO Y MASTER RUFINO ANTONIO QUEZADA SANCHEZ
RECTOR**

**MASTER MIGUEL ANGEL PEREZ RAMOS
VICERRECTOR ACADEMICO**

**MASTER OSCAR NOE NAVARRETE
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**LICENCIADO DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL**

**DOCTOR RENE MADECADEL PERLA JIMENEZ
FISCAL GENERAL**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**

AUTORIDADES



**DOCTORA ANA JUDITH GUATEMALA DE CASTRO
DECANA EN FUNCIONES**

**DOCTORA ANA JUDITH GUATEMALA DE CASTRO
VICEDECANA**

**INGENIERO JORGE ALBERTO RUGAMAS RAMIREZ
SECRETARIO**

**LICENCIADO Y MASTER ISRAEL LOPEZ MIRANDA
JEFE DE LA UNIDAD DE POSTGRADO**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
MAESTRIA EN METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL



**ESCENARIOS DE SOLUCION ANTE POSIBLES DESALOJOS POR LA
CONSTRUCCION DEL FRENTE DE PLAYA EN LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD
DE LA UNION, 2010**

MAESTRO: RENE HUMBERTO RUIZ RAMON
DOCENTE DIRECTOR

INDICE

SIGLAS	6
PRESENTACION	7
CAPITULO I- METODOLOGIA EMPLEADA EN LA INVESTIGACION	8
I.1. Diseño metodológico	9
I.2. Objetivos	9
I.3. Técnicas de investigación	10
I.4. Instrumentos	11
I.5. Procedimientos de la investigación	12
CAPITULO II MEGAPROYECTOS Y POBLACION AFECTADA	13
II.1. Antecedentes históricos: poblaciones indígenas antes y durante la época colonial en el Golfo de Fonseca	13
II.2. Megaproyectos en América Latina	16
II.3. Desarrollo portuario en el departamento de La Unión	19
II.4. El turismo en El Salvador	22
II.5. Los proyectos relativos al nuevo frente marítimo de la ciudad-puerto	24
CAPITULO III. ANALISIS DE ESCENARIOS DE SOLUCION ANTE POSIBLES DESALOJOS POR LA CONSTRUCCION DEL FRENTE DE PLAYA	34
CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	55
Bibliografía	57
Anexos	60

SIGLAS

- ASIGOLFO: Asociación Intermunicipal Golfo de Fonseca.
- ASUMA: Asociación Unionense para la Defensa del Medio Ambiente.
- BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica.
- CAFTA-DR: Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos.
- CEPA: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.
- CLI: Corredor Logístico Interoceánico.
- CLN: Carretera Longitudinal del Norte.
- CND: Comisión Nacional de Desarrollo.
- FESPAD: Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho.
- IED: Inversión Extranjera Directa.
- IRCA: International Railway of Central América.
- JBIC: Banco Japonés de Cooperación Internacional.
- MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- PDT: Plan de Desarrollo Territorial.
- PPP: Plan Puebla Panamá.
- PROGOLFO: Proyecto Conservación de los Ecosistemas Costeros en el Golfo de Fonseca.
- SIEPAC: Sistema de Interconexión Eléctrica de Países de América Central.
- TLC: Tratado de Libre Comercio.
- VMVDU: Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

PRESENTACION

Este documento, esencialmente práctico, representa para el equipo investigador el fruto de una experiencia que reúne muchos elementos que ayudan a comprender la razón que asiste al trabajo investigativo cualitativo, que trata sobre escenarios de solución ante posibles desalojos por la construcción del frente de playa en la zona norte de la Ciudad de La Unión, 2010.

Se realizó un estudio cualitativo con el objetivo de evaluar y analizar la relevancia de los proyectos de desarrollo y el posible desalojo de los habitantes de las comunidades que viven en la zona del nuevo Puerto de La Unión.

Este informe de investigación incluye los siguientes apartados: el capítulo I, el cual comprende la metodología empleada en la investigación, en donde se describe el diseño metodológico; los objetivos, tanto general como específicos, además están las técnicas de investigación, así como los instrumentos y el procedimiento de la investigación. El capítulo II, incluye los aspectos teóricos de la investigación. En el capítulo III, se realiza un análisis de escenarios de solución ante posibles desalojos por la construcción del frente de playa y, en el capítulo IV, se mencionan las conclusiones y recomendaciones; finalmente, se incluyen las referencias bibliográficas y los anexos.

Palabras Claves: Organización, desalojo, frente de playa, posición de actores, participación y empleo.

CAPITULO I. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA INVESTIGACIÓN

Los proyectos de desarrollo que se han implementado por las administraciones gubernamentales desde los años de 1999 hasta principios del 2009, como la construcción del Puerto La Unión, la Planta Geotérmica en Berlín, el proyecto By Pass de Usulután y otras actividades como la explotación minera, no han sido acompañadas de acciones y medidas de atención al medioambiente y para resolver las condiciones de la población directamente afectada por dichas construcciones.

En El Salvador existe una estrecha relación entre los modelos de desarrollo, medioambiente y atención a la población de las localidades en las que se construyen los diferentes proyectos, de ahí que el Gobierno construya grandes y modernos megaproyectos para promover y favorecer el crecimiento económico a costa de degradar grandes hectáreas de bosques o de desalojar a pobladores de las comunidades. Se trata más bien, de una realidad cotidiana que afecta a toda la población, principalmente a la más pobre de nuestro país. Enfrentar de forma responsable este tema exige intervenciones estructurales, cambios en las políticas públicas y en la forma de impulsar el desarrollo.

El establecimiento de una zona de actividades logísticas en La Unión, basada en la construcción de un puerto de tercera generación, tipo de gran calado, que no sólo tendrá un efecto negativo sobre los pescadores artesanales de la zona, que ya tienen dificultades para realizar sus actividades, sino que además, es previsible mencionar las acciones en contra de los habitantes del litoral oriental del país, que a causa de los proyectos de desarrollo turístico ya están siendo desalojados de sus lugares de vivienda para dar paso a la instalación de infraestructura hotelera de primer nivel.

En tal sentido, en La Unión se ven involucradas personas e instituciones identificadas con la problemática, las cuales buscan defender el derecho de la población de las zonas afectadas. En este caso, ante esta situación se realizará un estudio, con el objetivo de conocer los posibles escenarios de solución ante el problema del desalojo en la población de los sectores

afectados por la construcción del frente de playa en la zona norte de la ciudad de La Unión. Este proyecto está contemplado en el Plan de Desarrollo Territorial para la región de La Unión. Ante lo cual, la población se manifiesta en contra, tratando de impedir el desalojo y reclamando el derecho de la posesión de la tierra y a ejercer diferentes actividades de subsistencia. El propósito fundamental del estudio es analizar las posibles soluciones en el desarrollo de la problemática del desalojo, según son planteadas por los sectores afectados de la zona norte de la ciudad de La Unión.

I.1. Diseño Metodológico

Al plantear el método idóneo para el proceso de investigación, se optó por el Método Inductivo Hipotético, ya que es un método que busca “entrar en diálogo permanente entre el observador y el observado”.

El proceso que se realizó aplicando la metodología cualitativa se orientó a conocer el significado del fenómeno estudiado que plantean los diferentes sujetos sociales. Las técnicas cualitativas, como la entrevista y la observación, fueron las herramientas empleadas en la fase de campo de la investigación.

Otra razón que se consideró para utilizar el método cualitativo en este tema de investigación es que, se facilitó estudiar la vida social en su propio marco natural, sin ser sometida a controles experimentales, permitiendo de esa manera la “descripción profunda y los conceptos comprensivos del lenguaje simbólico de sus propios actores”.

I.2. Objetivos

El objetivo general de la investigación consistió en: Conocer los posibles escenarios de solución ante el problema del desalojo contra la población afectada de la zona norte de la ciudad de La Unión por la construcción del frente de playa.

Los objetivos específicos

- a) Identificar las percepciones de los actores locales y las instituciones gubernamentales ante la problemática del desalojo de los sectores afectados de la zona norte de la Ciudad de La Unión referente a la construcción del frente de playa.
- b) Identificar las percepciones de las instituciones no gubernamentales ante la problemática del desalojo de los sectores afectados de la zona norte de la Ciudad de La Unión referente a la construcción del frente de playa.
- c) Descubrir las diferentes actividades de los pobladores afectados, encaminadas a darles solución a la problemática de los megaproyectos.
- d) Determinar las posibles soluciones en el desarrollo de la problemática del desalojo planteadas por los sectores afectados de la zona norte de la Ciudad de La Unión referente a la construcción del frente de playa.

I.3. Técnicas de Investigación

La técnica utilizada en la investigación fue la entrevista enfocada, que sirvió para recolectar conceptos y categorías que son relevantes dentro del proceso social en estudio, fruto de la relación entre los investigadores y los actores sociales. Además, se realizaron observaciones de campo, que consistieron en visitas a las personas afectadas y para identificar las fuentes de los datos, así como las técnicas para obtenerlos. Como también, a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas para obtener un contacto directo con el sujeto, registrando dichas observaciones con grabación digital, lo que sirvió posteriormente para el análisis concerniente al tema en estudio.

La información se obtuvo de fuentes primarias como: entrevistas con líderes comunales, funcionarios de gobiernos como Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

gobierno municipal, organizaciones no gubernamentales como la Asociación Intermunicipal Golfo de Fonseca, así también el Movimiento Social Proyecto por la Vida y la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho, y de pobladores de la zona afectada, quienes brindaron la información fundamental e imprescindible para la investigación objeto de estudio (Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1: Matriz metodológica sobre los indicadores, entrevistas a realizar y medios de registro.

Tipos de entrevista a realizar	Sujetos /actores	Categorías	Medio de registro
Entrevista enfocada a las instituciones involucradas en la temática y decisiones y a las personas afectadas a través de la temática	<p>Instituciones gubernamentales Alcaldía - MARN</p> <p>Instituciones No Gubernamentales. - ASIGOLFO- Proyecto por la Vida, FESPAD</p> <p>Líderes comunitarios organizados.</p>	<p>Organización</p> <p>Empleo</p> <p>Participación</p> <p>Desalojo</p> <p>Frente de playa</p> <p>Posición de instituciones y personas</p> <p>Negociación Pescadores y comerciantes</p>	<p>Grabación</p> <p>Audiovisual</p> <p>Fotografías de la zona</p> <p>Guión de entrevista</p>

Fuente: Elaboración propia

I.4. Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron dos guías de entrevista, una para cada grupo de actores: los actores directamente afectados y los demás actores involucrados en los escenarios de análisis. Las fuentes secundarias se obtuvieron mediante la revisión de publicaciones como revistas, páginas Web, informes, libros relacionados con el tema de investigación; logrando con ello una exhaustiva investigación documental.

Mediante estas técnicas cualitativas, se hará un acercamiento a la realidad concreta, produciendo datos para la elaboración de escenarios. Se utilizó el método de construcción de escenarios futuros.

I.5. Procedimientos de la Investigación

La investigación se realizó haciendo una indagación sobre los escenarios de solución ante posibles desalojos por la construcción del frente de playa en la zona norte de la Ciudad de La Unión, en cuya investigación se identificaron los actores o referentes directos para ser entrevistados. Se obtuvo información directa con los referentes, para el caso el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Alcaldía Municipal de La Unión y los referentes que se encuentran en las organizaciones no gubernamentales como lo es la Asociación Intermunicipal Golfo de Fonseca, la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho y Proyecto por la Vida.

Otro de los pasos desarrollados, fue el de entablar una cercanía con los referentes más importantes como fueron los habitantes de las zonas afectadas, se realizaron visitas periódicas al sitio de estudio, entrevistando a los líderes de las comunidades que resultarían afectadas. Una vez conociendo el contexto a investigar, se procedió al diseño de las entrevistas como guía para la conversación con los actores. La solicitud para el otorgamiento de las entrevistas se desarrolló utilizando instrumentos como: el teléfono, el correo electrónico, que permitió el envío de las cartas de solicitud para ser entrevistados; en el caso de los pobladores de las zonas, la gestión fue de forma directa por la experiencia de trabajo existente. Se entrevistaron, primero los actores directos e indirectos. Una vez obtenida la información, se realizaron las transcripciones por medio del programa Weft QDA. Habiendo obtenido toda la información, se realizó el análisis, dando respuesta a los objetivos planteados en forma ordenada; los conceptos y categorías fueron armadas con base a mapas conceptuales y matrices comparativas con la finalidad de cotejar respuestas. Estos resultados fueron teorizados conforme a la construcción de la problemática, una vez obtenida esta fase, se procedió a la construcción de escenarios.

CAPITULO II: MEGAPROYECTOS Y POBLACION AFECTADA

II.1. Antecedentes históricos: poblaciones indígenas antes y durante la época colonial en el Golfo de Fonseca.-

Desde los orígenes de la conquista y colonización de El Salvador los españoles reconocieron la existencia de una pluralidad de rublos y lenguas indígenas, especialmente en el golfo y sus alrededores. Las primeras expediciones españolas, se dirigieron desde Guatemala, y Nicaragua, entraron a una tierra en comparación a toda Centroamérica, bien poblada por grupos indígenas con distintas costumbres culturales. La evidencia de arqueología y los primeros documentos españoles se dice que los modelos de establecimiento pre-coloniales eran considerablemente más extenso que durante la época colonial. Hay evidencia que el distrito oriental y las zonas litorales, las cuales tenían poblaciones reducidas durante el dominio español, formalmente apoyaron poblaciones más extensas. (Andrews, 1976).

En 1530 se fundó la villa de San Miguel de la Frontera, en un área conocida antiguamente como Popocatépet. En esa época, la villa de San Miguel de la Frontera era el pueblo más oriental del Reino de Guatemala, y se localizó una legua al noreste del núcleo Lenca de Usulután, en donde hoy queda la ciudad de Santa Elena. Los puertos de Amapala y Coloantique se fundaron en los principales enclaves indígenas de la costa actualmente salvadoreña. El pueblo más importante fue aquel cuyo nombre fue casi sinónimo del Golfo de Fonseca, el pueblo de Amapala, frente a la isla Mazatépet, isla de los Venados, hoy Zacatillo. En mayor parte, las islas del golfo eran deshabitadas, excepto la isla Meanguera, también conocido como Quetzaltépt, con su pueblo de Santa María Magdalena de Meanguera; e isla Conchagüita, antes llamado Comixahua, con sus dos pueblos de Santiago de la Conchagua y Santa Ana de la Teca. (Andrews, 1976).

Sin embargo, es importante comparar las listas tempranas de tributo en El Salvador, desde 1550 hasta 1590, porque da una idea sobre la extensión de área despoblada en la región. Muchos de los pueblos indígenas, los cuales fueron mencionados en 1550 desaparecieron, o eran reducidos drásticamente. Por ejemplo, en 1550 había 70 pueblos indígenas en la región oriental de El Salvador, y tenían una población menor de 30,000 habitantes; en 1590 se

quedaron 52 pueblos, con una población de aproximadamente 8,300 habitantes. Estos datos no nos informan sobre los efectos demográficos en esta zona antes de 1550. Tomando estos datos en cuenta, valdría la pena realizar investigaciones sobre las continuidades culturales en esta región entre los tiempos protohistóricos y la época colonial temprana. (Andrews, 1976).

Actualmente, la arqueología de los sitios precolombinos y coloniales en el golfo, y sus alrededores, ha sido complicada porque existen pocos sitios, los cuales han sido excavados e identificados con elementos precolombinos, y también porque hay pocos especialistas de arqueología-histórica en esta zona. Por esta razón, es difícil identificar, definir, y vigilar entre tiempo y espacio los sitios de contacto cultural en el Golfo de Fonseca. En el futuro, el estudio de la historia sobre la gente indígena de esta región va a depender en mayor parte en reconstrucciones etnohistóricas y arqueológicas. Por el momento, algunos de los más recientes estudios reportados sobre las poblaciones nativas de El Salvador han sido escritos por. Se enfoca en los factores los cuales resultaron en la declinación de poblaciones indígenas, también suministra un resumen de los grupos nativos y sistemas coloniales de gobierno nativo y del control económico (Cobos, 1999).

II.1.2. El Golfo de Fonseca

El Golfo de Fonseca es una importante formación costera en el pacífico centroamericano, compartida por El Salvador, Honduras y Nicaragua. Cubre un área acuática de 2015 Km², incluyendo una línea litoral de 409 km. El área del Golfo en El Salvador, comprende 5 municipios: Pasaquina, San Alejo, La Unión, Conchagua, Meanguera del Golfo. Los hábitats costeros del Golfo de Fonseca incluyen una cuantiosa riqueza de biodiversidad, que son determinantes en el desarrollo económico de la región, y proveen el sustento para las comunidades. En la línea costera del Golfo de Fonseca podemos encontrar una topografía no uniforme, la llanura es interrumpida por dos porciones montañosas que constituyen los extremos terminales de la Cordillera Central y de la Cadena Costera. El volcán Conchagua es un exponente de la Cordillera Central y constituye la única porción de la cordillera que bordea el mar. (1243 metros). En la Llanura Costera se puede observar zonas agrícolas y en Las Planicies costeras encontramos el Estero del Tamarindo, la Punta de Amapala, Punta, El Chiquirín, Punta Gorda, Punta Negra, Punta El Pedrero. (PROGOLFO, 2005).

Al interior del golfo de Fonseca se encuentran cuatro bahías, de las cuales una pertenece a El Salvador, la bahía de La Unión, al noroeste. El área cubierta por agua marina, sin tomar en cuenta los humedales, es de 2.015 km². , las islas ocupan un 27% de esta área. La línea de costa esta bajo influencia directa e indirecta de 21 municipios costeros, de los cuales cinco pertenecen a El Salvador (PROGOLFO, 2005).

El Puerto de Cutuco, ubicado en la Bahía de La Unión en el Golfo de Fonseca, fue construido en 1915 por la empresa “The Internacional Railway of Central América (IRCA)”;

durante muchos años operó como una estación Terminal del ferrocarril, para la movilización de carga a granel líquido y pasajeros. (CEPA, 2003).

El muelle de atraque tenía 172 metros de largo por 29 metros de ancho, tomando como referencia el eje del muelle. Tenía dos atracaderos: uno al costado Norte, con longitud de 172 metros y otro al costado Sur, con longitud de 150 metros. La profundidad de aguas oscilaba entre 8 y 10 metros en el costado Norte y 8 metros en el Sur. Existía una bodega de tránsito, la cual la conformaba una estructura metálica prefabricada de paredes corredizas de aluminio con un área de 1,865 mts.² La carga se hacía llegar al muelle por medio de vagones de ferrocarril que corrían por una vía de 683 metros de longitud y 0.914 metros (36 pulgadas) de trocha. A partir del año 1975, el Puerto de Cutuco pasó a manos del Estado de El Salvador, quien encomendó su administración y dirección a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA); el tráfico de ese año fue de 177 naves con 235,549 TM (toneladas métricas). (CEPA, 2003).

En los años setenta el tonelaje movilizado por el Puerto de Cutuco era carga de exportación, principalmente algodón y café; y la importación estaba constituida por abono y aceite comestible a granel y hierro. Sin embargo a finales de esos años, la presencia de un nuevo y moderno puerto en la región occidental (Puerto de Acajutla), se hizo sentir, brindando comparativamente un mejor servicio, en relación a tiempos de carga y descarga y por ende menos horas en muelle y puertos, lo cual era muy atractivo para los armadores (propietarios de barcos) y Agencias Navieras destacadas en el país.

El otro factor que aceleró y agudizó el problema del puerto de Cutuco fue, que la zona oriental empezó a ser duramente castigada por el conflicto armado, por lo que el desarrollo en la región se detuvo. Como resultado directo del conflicto se tiene la destrucción del aparato agro exportador de oriente, principalmente el cultivo del algodón y el café, y como efecto indirecto la disminución del abono de importación. En general, cualquier actividad económica en la zona se volvió altamente riesgosa, así como el tránsito por sus vías de comunicación, carreteras y vías férreas, surgiendo así, más ventajas comparativas a favor del Puerto de Acajutla, por ser un puerto moderno, a menor distancia de San Salvador, y ubicado en una zona relativamente más segura y menos castigada por el conflicto armado. Los primeros 5 años antes del conflicto armado, el Puerto de Cutuco reflejó resultados positivos, posteriormente presentó una situación de déficit, que a partir de 1986 fue incrementándose año con año, hasta que 1991 se tomó la decisión de indemnizar al personal de operaciones, para reducir los costos fijos del puerto y en adelante trabajar la carga y descarga de los buques. (CEPA, 2003).

II.2. Megaproyectos en América Latina

Después de dos décadas de políticas neoliberales implementadas en Centroamericana, se hace evidente la significativa reducción de las competencias de los Estados y la eliminación de sus funciones económicas, con lo que se potencia la “iniciativa privada” y la expansión de las corporaciones transnacionales. Los sucesivos gobiernos impulsaron amplios procesos de privatización de las empresas públicas y de los activos del Estado, a partir de los cuales se trasladaron servicios públicos y de utilidad pública a la esfera del mercado, bajo el control de monopolios transnacionales y de las burguesías nacionales. Uno de los ejes fundamentales del paquete de reformas neoliberales ha sido la promoción y el fomento de la Inversión Extranjera Directa (IED), confiriéndole a éstas una amplia gama de incentivos fiscales, la total permisividad de los gobiernos por violaciones laborales y ambientales, un mercado laboral flexibilizado y un marco jurídico que les protege y provee de mecanismos para resolución de controversias para demandar a los Estados ante el riesgo de verse afectados.

El Plan Puebla Panamá está dirigido a amalgamar una tupida maraña de intereses petroleros, gaseros y petroquímicos, de la biodiversidad, mineros, de la construcción y el transporte (ferrocarrilero y carretero), aeroportuarios y de las telecomunicaciones, que aspiran a limpiar de obstáculos legales y políticos la explotación de los recursos del Sureste de México hasta Panamá, algunos de ellos reclamados como territorios indígenas, desde 2002 los gobiernos mesoamericanos impulsan el PPP (Plan Puebla Panamá); un conjunto de megaproyectos incluidos en ocho iniciativas, las cuales se financian principalmente a través de la contratación de préstamos y las asignaciones otorgadas desde los presupuestos nacionales. Entre las iniciativas más importantes del PPP (Plan Puebla Panamá) se encuentran la integración vial, la integración energética y el corredor biológico mesoamericano; sólo las dos primeras iniciativas concentran más del 96% del presupuesto total del Plan. (Álvarez, 2001).

En el caso de la integración vial se busca la creación de infraestructura vial basada en un sistema que comunica los centros de producción con los mercados de origen de las materias primas y los mercados de destino de los bienes producidos; en este sentido se busca la construcción de canales secos interoceánicos, así como la construcción de puertos y aeropuertos, de manera que puedan facilitarse la circulación de las mercancías y reducir los costes de transporte. A la iniciativa de integración vial responden los proyectos de construcción de la Carretera Longitudinal del Norte (CLN) (318 Km.) y del Corredor Logístico Interoceánico (CLI) que ligará el Puerto de Cutuco, en El Salvador, con Puerto Cortés, en Honduras (371 Km.) cuyo trazado está determinado en función de intereses estrictamente económicos -principalmente transnacionales- y no en función del desarrollo y la reducción de la pobreza de los municipios que son atravesados. (Álvarez, 2001).

El establecimiento de una zona de actividades logísticas en La Unión, basada en la construcción de un puerto de gran calado, no sólo tendrá un efecto negativo sobre los pescadores artesanales de la zona que ya tienen dificultades para faenar y los habitantes del litoral oriental del país que “gracias” a los proyectos de desarrollo turístico ya están siendo desalojados de sus lugares de vivienda para dar paso a la instalación de infraestructura hotelera de primer nivel. El Puerto de Cutuco requiere del restablecimiento del ferrocarril, lo cual afectará indirectamente a más de 50,000 familias que residen a lo largo de la línea férrea y que amenazan con ser desalojados, ante la falta de una solución habitacional por parte del

gobierno. La iniciativa de interconexión energética del Plan Puebla Panamá; está empujada por un conjunto de corporaciones estadounidenses y españolas que ejercen un control monopólico u oligopólico del sector energético regional producción, distribución y comercialización.

Aunque el corredor biológico mesoamericano, no constituye un proyecto priorizado en términos presupuestarios en el Plan Puebla Panamá (PPP), tiene una enorme relevancia para las empresas transnacionales dedicadas a la bio-prospección, pues de manera complementaria al Capítulo de Propiedad Intelectual del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (CAFTA-DR por sus siglas en inglés), con esta iniciativa se favorecería directamente los ejercicios de apropiación y extracción de los recursos de biodiversidad de la región: especies vegetales, bancos de microorganismos y material genético; así como el acceso directo a los recursos hídricos, petróleo y gas natural localizados en las áreas naturales protegidas.

El Plan Puebla Panamá es un conjunto de grandes proyectos de inversión en infraestructura, transporte, comunicaciones, energía, turismo y otras obras, en los países de Centroamérica y en los Estados del sur-sureste de México, se llama Plan Puebla Panamá, porque va desde Puebla, en México, hasta la República de Panamá. Es decir, el Plan abarca a todos los países de Centroamérica: Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; y a nueve Estados del sur-sureste de México, que son: Puebla, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En el documento original del Plan Puebla Panamá (PPP) se mencionan 8 estrategias o componentes, las cuales hemos resumido en cinco.

- a. Infraestructura: carreteras, puertos, ferrocarriles
- b. Generación de empleo: industrias maquiladoras
- c. Desarrollo humano: salud, educación
- d. Manejo sustentable de los recursos naturales: ordenamiento del territorio, medio ambiente y prevención-mitigación de desastres.
- e. Participación de la sociedad civil: mecanismos de consulta y concertación.

En Centroamérica los proyectos de infraestructura también incluyen la construcción y reparación de carreteras, creación de presas hidroeléctricas (en El Salvador y Guatemala), interconexión eléctrica e instalaciones de Sistema de Interconexión Eléctrica de Países de América Central (SIEPAC).

En El Salvador, el componente de infraestructura tiene como principales obras las siguientes:

- a) Tramo del Corredor Seco y del Corredor del Pacifico.
- b) La presa hidroeléctrica del Chaparral, en San Miguel.
- c) El Anillo Periférico de San Salvador, que es una red de carreteras interconectadas que forman un círculo alrededor de San Salvador, con una extensión de 100 kilómetros de largo.

El ordenamiento de los territorios incluye la construcción de centros de integración rural, con infraestructura y servicios básicos y donde se concentrarían las comunidades dispersas. En el Plan Puebla Panamá privilegia intereses petroleros, gaseros y petroquímicos, y control sobre la biodiversidad, mineros, de la construcción y el transporte (ferrocarrilero y carretero), aeroportuarios y de las telecomunicaciones, que aspiran a limpiar de obstáculos legales y políticos la explotación de los recursos del Sureste de México hasta Panamá, algunos de ellos reclamados como territorios indígenas. Se dice textualmente que ".estos centros asumirían el rol de espacios de atracción de la población rural para contener los procesos de dispersión poblacional". De esa manera se liberarían áreas productivas que pasarían a manos de grandes compañías mexicanas y de Estados Unidos para desarrollar proyectos principalmente forestales, ganaderos y energéticos. (Álvarez, 2001)

II.3. Desarrollo portuario en el Departamento de La Unión

II.3.1. Descripción General del Proyecto.

El Salvador impulsa el proyecto de remodelación y modernización del puerto de Cutuco, departamento de La Unión, en la zona del golfo de Fonseca. La inversión inicial para el proyecto se ha estimado en cerca de \$125 millones, de los cuales \$90.9 millones han sido

otorgados por el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC, por sus siglas en inglés). La contrapartida salvadoreña, de \$25 millones, recién ha sido aprobada por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). La licitación para la construcción de esta primera etapa está por lanzarse, para iniciar la construcción en el primer trimestre del próximo año. Las autoridades prevén que esta primera etapa finalice entre el 2005 y el 2006, pero que la totalidad de las instalaciones estén listas para el 2010 (CEPA, 2003).

El puerto de Cutuco se ha vendido como el proyecto que permitirá lanzar a El Salvador como un centro logístico de distribución de mercadería a nivel regional. Para eso, la terminal portuaria se ha conectado a varios proyectos, entre ellos el Canal Seco, una carretera que conectará con el Atlántico hondureño, así como el ferri, un transbordador hacia las costas nicaragüenses. El proyecto de construcción del nuevo Puerto de La Unión, consiste en desarrollar un área portuaria en la Bahía de La Unión, de aproximadamente 117 hectáreas de extensión, en la cual en la primera etapa se construirá un muelle marginal de 610 metros de frente de atraque con una profundidad de 14 metros (en marea baja) y un área terminal de 28 hectáreas. Dicho muelle contará con una terminal para manejo de contenedores y una terminal para el manejo de gráneles. Adicionalmente contará con una terminal para barcos de pasajeros de 220 metros de longitud en el frente de atraque y 7.5 metros de profundidad. Las 89 hectáreas restantes se destinarán al desarrollo de actividades industriales relacionadas con el puerto, así como para el desarrollo futuro del mismo (CEPA, 2003).

II.3.2. Ventajas de la construcción del nuevo puerto

- a. Un puerto con condiciones naturales favorables de bahía, que garantiza operaciones seguras.
- b. Se constituye en un puerto alternativo del Puerto de Acajutla.
- c. Localizado estratégicamente cercano a los países vecinos.
- d. Existencia de vías de acceso que solamente requieren ser mejoradas.
- e. Ofrece una alternativa adicional para el desarrollo del proyecto del Canal Seco.
- f. Se contaría con una facilidad especializada para el manejo de contenedores, permitiendo que dicha carga se maneje en su totalidad en el país.

II.3.3. Canal Seco

Inversión. Aunque el proyecto es una de las grandes apuestas de conectividad, se desconoce el monto de inversión del Canal Seco Interoceánico es un proyecto que lleva cerca de 20 años considerándose a escala regional, como una forma de potenciar y mejorar la infraestructura de carreteras entre los puertos centroamericanos. El proyecto contempla una red de carreteras entre los puertos Cortés, en Honduras; Cutuco, en El Salvador; Barrios, en Guatemala, y Corinto, en Nicaragua.

Se estima que con la construcción de esta red vial, los transportistas que comercian en la región tendrían un ahorro de por lo menos 120 kilómetros entre El Salvador y la zona central de Honduras. Aunque no se ha estimado una inversión total, el Canal Seco ha sido incluido como parte del Corredor del Atlántico, en el Plan Puebla Panamá, que iniciará desde la península de Yucatán, pasando por Belice y Puerto Cortés en Honduras, hasta llegar al puerto de Cutuco, en El Salvador. El Gobierno hondureño ya asumió como una de sus principales prioridades la construcción de este Canal Seco. Junto con Cutuco, se estima que este proyecto genere cerca de mil 500 plazas permanentes y 4 mil 500 puestos de trabajo indirecto en la zona del Golfo.

II.3.4. Desarrollo Humano

En esta área el Plan Puebla Panamá promete ampliar y mejorar los servicios de educación y salud, realizar programas de vivienda y otras obras sociales. En el aspecto educativo se hace énfasis en la formación en oficios, para crear mano de obra para las empresas. Es importante destacar que, a pesar de lo que se dice en el Plan sobre los aspectos sociales, el dinero que se prevé gastar en esta área es mínimo, como veremos más adelante. Todo lo que se expresa en el documento sobre el desarrollo humano se refiere a México. Nada se dice sobre lo que se haría en Centroamérica. (Coordinadora Regional de los Altos de Chiapas de la Sociedad Civil en Resistencia, 2004).

II.3.5. El megaproyecto Transísmico en el contexto Neoliberal.

El Megaproyecto transísmico, el cual se constituye en la versión regional del Plan Puebla Panamá en la zona y claramente se orienta a desarrollar el Istmo desde una perspectiva neoliberal, donde se explotarán sus recursos, a la población local, la agilización de los medios de transportes para el transporte de mercancías interoceánicas, procesarlas en la zona a bajísimo costo y enviarlas hacia los países desarrollados. Es importante señalar que en ninguna fase de la elaboración ni de la ejecución del megaproyecto transísmico se ha tenido en cuenta a la población local, ni siquiera se les ha entregado la información acerca de qué consisten los proyectos que afectarán a las comunidades. (Grupo Colectivo de trabajo del Istmo, 2003).

II.3.6. El gran canal interoceánico por Nicaragua

Existe la necesidad de un nuevo canal interoceánico acuático en las Américas. Por el Canal de Panamá pasan unos 200 millones de toneladas métricas (TM) anuales o el 2,9% de la carga marítima mundial (estimada en 6.961 millones y 10.529 millones de toneladas métricas (TM) para 2005 y 2019, respectivamente). Con la ampliación proyectada del Canal de Panamá para permitir el paso de buques de tamaño mediano, éste podría captar unos 300 millones de TM en 2019 (año estimado de inicio de operaciones del Gran Canal), manteniendo su participación de 2,9% en la carga marítima mundial o aproximadamente un tercio de la demanda potencial estimada de 912 millones de TM, quedando una demanda insatisfecha significativa. Actualmente, buques por encima del tamaño que permite el Canal de Panamá tienen mayores costos y muchos días más de navegación (hasta US\$2 millones y 36 días adicionales por viaje, según la ruta (Grupo Colectivo de trabajo del Istmo, 2003)

II. 4 El turismo en El Salvador

En la actualidad, el turismo de cruceros se posiciona como un segmento de elevado potencial en un horizonte a medio/largo plazo. Su desarrollo requiere la puesta en marcha de una estrategia de Diversificación / innovación mediante la creación y acondicionamiento de infraestructuras portuarias, así como la configuración de una oferta de servicios asociada. Ambas constituyen en condiciones indispensables para la intervención de El Salvador en cruceros de media distancia. La idoneidad de este segmento, en situación actual de crecimiento, resulta evidente, especialmente debido a la próxima inauguración del nuevo puerto de La Unión. Su puesta en marcha prevista para el año 2008 supone una oportunidad para la adquisición en el corto plazo de un mayor conocimiento sobre dicho segmento de mercado y la creación de una imagen turística del país avalado por un producto multitemático articulado (Plan nacional de turismo 2014 de El Salvador, 2006).

II.4.1 Espacios Geográficos

Espacio litoral comprendido entre las playa El Cuco (Departamento de San Miguel) y el Puerto de La Unión (Departamento de La Unión). La variedad de parajes y recursos que comprende hacen vislumbrar al mismo, en un plazo medio de tiempo, como destino de carácter multitemático. La delimitación incluye espacios turísticamente poco desarrollados como Icacal, junto a otros en los que se aprecia importante desorden como El Cuco. Perfil Turístico Destino de sol y playa, surf y turismo náutico, a combinar con actividades de pesca deportiva a y con vistas a su posicionamiento futuro como escala de referencia para los cruceros pacíficos con puertos escala en Centroamérica, una vez concluido el proyecto del Puerto de La Unión (Plan nacional de turismo 2014 de El Salvador, 2006).

Líneas Estratégicas

- a) Fomento de la inversión extranjera e iniciativa a emprendedora de la población local para la creación de planta hotelera de calidad y establecimientos de restauración.
- b) Equipamiento, adecuación y limpieza de playas. Adaptación a los estándares internacionales de calidad de playas.
- c) Recuperación y conservación ambiental del entorno litoral.

- d) Adecuación paisajística y embellecimiento de la franja litoral y los espacios urbanizados.
- e) Mejora de la dotación de infraestructuras de saneamiento básicas.
- f) Articulación de una oferta de servicios complementarios y recreativos en las áreas aledañas a la infraestructura portuaria.
- g) Fomento de la iniciativa empresarial local para la creación de establecimientos de carácter comercial.

Puesta en valor turístico de los recursos asociados a la actividad y flota pesquera artesanal.

Articulación de oferta de servicios turísticos y actividades complementarias en tierra

Enfocada a la demanda del segmento de cruceros.

Capacitación de los recursos humanos del sector y sensibilización de aquellos implicados en sectores transversales con incidencia en las experiencias de los turistas (Plan Nacional de Turismo 2014 de El Salvador, 2006).

II.5. Los proyectos relativos al Nuevo Frente Marítimo de la Ciudad-Puerto

En el borde urbano de La Ciudad de la Unión este se caracteriza por la ausencia y mala radicación de usos específicos y por ello adolece de falta de concreción formal. El tratamiento incorrecto y el abandono de este terreno dan lugar a una utilización marginal y a su degradación física.

Actualmente, la Ciudad-Puerto no se abre al mar a pesar de haber sido éste la razón de su existencia. No existe permeabilidad al agua pues el borde, brusco, soporta una masiva cantidad de obstáculos que se oponen al aprovechamiento y disfrute desde criterios peatonales, funcionales, perspectivos. (VMVDU, 2007).

- a) El problema del frente marítimo es también consecuencia de la pobre calidad urbanística local. Cabe subrayar:
- b) La dificultad de identificar y segregar los ejes estructurantes.
- c) La carencia de permeabilidad espacial.
- d) La profusión de espacios residuales y el desconcierto de alineaciones.
- e) La reducida sección de unos viarios sin aceras, mal pavimentados y sin aparcamientos.

- f) La ausencia de una red específica de espacios libres arbolados que descongestionen la trama urbana.
- g) La enorme proporción de infraviviendas.
- h) La pésima conservación de los edificios del casco histórico.

Cuando los bordes de lo urbanizado con el mar no están bien acondicionados, y éste es el caso de la Ciudad-Puerto de La Unión-Conchagua, se producen conflictos característicos de los territorios fronterizos, y se constituye a ambos lados del límite una “tierra de nadie”. Es decir, una banda relativamente ancha de usos degradados en el lado de la ciudad, y otra banda de aguas contaminadas y suciedad en el lado de la Bahía (VMVDU, 2007).

Se menciona la precaria situación en que viven las familias habitantes de los tres asentamientos característicos de los pescadores artesanales: Campo Villalta-Sector La Playa (el más importante, en situación central); Punta Jocote (poniente, manglares del municipio de Conchagua) y La Fuerteza (junto a la Base Naval). Son las personas más estrechamente vinculadas al borde litoral de la Ciudad-Puerto, pero en su mayoría no son propietarias del suelo, que es dominio público. Su desprotección ante inundaciones, provengan éstas de las lluvias o de los temporales, es total y se demuestra todos los años. (VMVDU, 2007).

Además podemos mencionar la precaria situación del transporte marítimo de personas y mercancías entre La Unión y las islas del Golfo de Fonseca, con base en este Frente Marítimo, pero sin las infraestructuras apropiadas. La resolución del proyecto de ordenación del Frente Marítimo de La Unión da respuesta global a la problemática planteada de manera integrada. La mejora del conjunto, por otro lado, no debe suponer una merma de las potencialidades existentes ni desdibujar las características paisajísticas, urbanas y sociales arraigadas. En todo el tramo desde Punta Jocote hasta la Base Naval de la Marina Nacional, el hilo conductor de la propuesta apunta a desarrollar los atractivos potenciales que fácilmente se identifican en el borde litoral de la Ciudad (VMVDU, 2007).

- a. El inmejorable telón de fondo de la Bahía de la Unión y el Golfo de Fonseca.
- b. La presencia de manglares y espacios naturales.
- c. La propia configuración de la costa, la actividad de las mareas.

- d. La presencia de una cultura pesquera local tradicional.
- e. La idiosincrasia local y el culto al agua.
- f. La actividad humana existente.
- g. La trama de calles de la ciudad histórica en malla casi cuadrículada, que de alguna manera debe prolongarse en el Frente Marítimo.
- h. La presencia de quebradas que ritman la malla urbana hacia la costa.
- i. La presencia de muelles e infraestructuras existentes.

II.5.1. Los dos recorridos a lo largo del Frente Marítimo

Dentro del proyecto se diseñan dos recorridos paralelos a lo largo del Frente Marítimo: el "gran" paseo del malecón propiamente dicho, adosado a la fachada de la ciudad, y el pequeño malecón o "paseo sensorial" inmerso en la Bahía; cada uno tiene funciones definidas y distintas: en donde el paseo del malecón se vislumbra como un comienzo de todo el recorrido a través de toda la bahía, además la permeabilidad que recoge los movimientos generados por la ciudad con el fin de expandirlos longitudinalmente siendo el mar su principal argumento.

A modo de nuevo parque central, la trama urbana existente se prolonga hacia el mar buscando la disolución de la tierra y el agua en un mismo espacio vital, con carácter de hito y capacidad centralizadora. En la Plaza Acuática se reflejaría la oscilación de las mareas, pero domesticadas. El estrecho y curvilíneo "paseo sensorial" a la costa, discurre orgánica y libremente. Abraza toda la actuación y se vincula al mar. Genera olas internas para controlar el efecto de las mareas y supone un elemento funcional importante por la presencia de esclusas. En su itinerario desde los manglares de Punta Jocote hasta la Plataforma del Parque Infantil cuenta con sucesivos miradores (VMVDU, 2007).

II.5.2. Una combinación de diferentes proyectos

No es un solo proyecto, sino nueve diferentes, articulados por un esquema del frente marítimo y una serie de criterios armonizadores. El esquema del frente marítimo contiene una infraestructura unificadora de los distintos Proyectos Parciales del Malecón, el cual posee una amplia calle pública arbolada, principalmente peatonal, bajo la cual discurrirá en gran parte el

colector de la red de saneamiento de aguas residuales de la Ciudad-Puerto. En los tramos oriental y central de la ciudad tradicional, una parte de la sección del Gran Malecón tiene que dedicarse al transporte público y en general al tráfico motorizado, inevitablemente, con al menos un carril de estacionamiento en línea. Esta necesidad es evidente ya en la actualidad, contando sólo con las demandas de acceso y estacionamiento propias del Centro Histórico; a ellas se añadirán en el futuro las demandas de acceso y estacionamiento provenientes del propio frente marítimo con sus comercios, restaurantes y equipamientos culturales y recreativos. Pero en cualquier caso el ancho de uso peatonal debería predominar sobre el ancho utilizado por el tráfico motorizado. (VMVDU, 2007).

En relación al esquema de la red vial y ordenamiento del tráfico, es absolutamente necesario contar con una arteria de circulación importante, de doble sentido, por el borde norte del Centro Histórico: esta sería la 7a. Calle Poniente-Oriente prolongada hacia oriente hasta más allá de la 9a. Avenida Norte sobre terrenos en parte ganados al mar. Esta necesidad es evidente ya en la actualidad, contando sólo con las demandas de acceso y estacionamiento propias del Centro Histórico; a ellas se añadirán en el futuro las demandas de acceso y estacionamiento, con sus comercios, restaurantes y equipamientos culturales y recreativos. Pero en cualquier caso el ancho de uso peatonal debería predominar sobre el ancho utilizado por el tráfico motorizado. Podemos argumentar que el Gran Malecón es el remate norte de la trama urbana de la Ciudad-Puerto. Los distintos proyectos parciales incluirán tramos del Gran Malecón y desarrollos al norte del mismo. En algún caso incluirán desarrollos hacia el sur. (VMVDU, 2007).

El proyecto U-5 del tramo más oriental del Malecón, con 300 m de longitud, abarcando desde Punta Salamar hasta alcanzar la plataforma del Parque Infantil frente a la 7ª Avenida Norte, no es muy espectacular ni costoso. Simplemente plantea ganar al mar algunos ensanchamientos irregulares de la estrecha banda de terrenos libres públicos existente a partir de la 3ª Calle Oriente, prolongándola hasta la Punta Salamar con carácter peatonal, hasta una terminación más ancha a modo de plazuela en la propia Punta. Como complemento se realizaría un adecentamiento general del borde litoral, con miradores hacia la Bahía por delante de los usos de carácter privado. La diferencia básica de este breve tramo de litoral respecto a los demás del borde de la ciudad radica en que aquí el borde es levemente más elevado sobre el mar. Por

el hecho de tratarse, en fin de cuentas, de una simple mejora de infraestructura pública sin aportar beneficio privado, la financiación debería ser exclusivamente pública, a no ser que se plantee alguna variante del Proyecto que -sin pérdida de funcionalidad ni de calidad- incluya usos privados que lo financien parcial o totalmente. Donde se encuentra el restaurante Amanecer Marino.

En lo que se refiere al tramo del litoral del centro de la ciudad tradicional. Este abarca el tramo de las dos plataformas existentes ganadas al mar frente al centro de La Unión, y el espacio intermedio o zona del embarcadero denominado "Los Coquitos". La más grande de las dos plataformas, o "del Malecón", está situada frente a las cuadras comprendidas entre la 1ª y la 4ª Avenida Norte, y está parcialmente ocupada por una cancha del INDES y una pequeña área de manglares surgida espontáneamente en el vértice nor-poniente. Se la puede llamar también "Plataforma Mayor" o "del INDES" y su forma es de cuadrilátero cuyos bordes no siguen direcciones en continuidad ni paralelismo con las calles de la ciudad, por lo que conviene subrayar con nuevos rellenos la prolongación de la 1ª Avenida Norte y remarcar igualmente la continuidad de la Avenida General Cabañas, para que una parte tan central del Nuevo Frente Marítimo armonice con la trama urbana de La Unión. La plataforma del Parque Infantil está situada frente a la 7ª Avenida Norte y se compone de dos rectángulos contiguos, uno ancho junto a la ciudad y otro más estrecho adentrándose en la Bahía. (VMVDU, 2007).

El Proyecto U-6 está integrado en el Gran Malecón de La Unión, con la transformación de la plataforma del Parque Infantil, o del antiguo Astillero, con instalación de edificio cultural representativo, tipo museo, despejarla y prolongar a través suyo el Paseo Peatonal y la 7ª Calle Oriente, dejando para nuevas edificaciones la parte comprendida entre esta calle prolongada y la 3ª Calle Oriente: dos cuadras de nueva edificación divididas por la prolongación de la 7ª Avenida Norte, y en la parte estrecha de la plataforma sustituir los usos existentes por un edificio emblemático de equipamiento cultural y entretenimiento, dedicado a un tema significativo para la nueva etapa histórica de la Ciudad-Puerto, que garantice una amplia frecuentación de visitantes. Es un típico Proyecto de iniciativa pública y financiación mixta pública-privada. La iniciativa pública deberá resolver el problema de los actuales usuarios privados de la plataforma (chalets donde se sirven cocteles etc.), que se supone en régimen de concesión ya que el suelo de la plataforma es de dominio público. Para esto

pueden servir en parte las dos nuevas cuadras edificables. Pero sobre todo estas dos nuevas cuadras deben servir para contribuir a la financiación del Proyecto, habida cuenta de que se va a tratar de edificaciones en primera fila. Este equipamiento puede ser un museo; en todo caso el Acuario Nacional debe ubicarse en el extremo occidental del Malecón, en contacto con el agua de los manglares de Punta Jocote. (VMVDU, 2007).

El Proyecto U-7 de Centro Comercial y "Marina", a partir del tramo del Gran Malecón de La Unión correspondiente a la zona del Embarcadero Los Coquitos, o sea el tramo comprendido entre la plataforma frente a la 7ª Avenida, por un lado, y por otro la 1ª Avenida Norte.

El Proyecto N-3 donde se construirá el nuevo embarcadero de la Ciudad, el cual es de carácter municipal, en prolongación directa de la 1ª Avenida Norte, para servicio del transporte público de viajeros con las Islas del Golfo. Se sustituirá el antiguo "Muelle de La Unión", ahora en ruina, y se prolongará con un elemento final constituyendo el embarcadero propiamente dicho, concebido de forma escalonada para funcionar con cualquier cota de marea. Se incluirá complementariamente el relleno y construcción de un pequeño elemento triangular añadido a la gran plataforma contigua (plataforma mayor, donde se encuentra la cancha del INDES) prolongando en línea recta la 1ª Avenida Norte, permitiendo acceder al Embarcadero en perfecta continuidad desde esta Avenida. Esto exige también la eliminación de alguna construcción en desuso, y la urbanización homogénea de todo el itinerario. Los quioscos tipo Pelicano gustan mucho y pueden ser un componente de imagen local, de "marca de La Unión". (VMVDU, 2007).

Con esta prolongación directa de la 1ª Avenida se inicia en cierto modo el Proyecto siguiente de transformación de la Plataforma Mayor, donde se le asigna el máximo nivel de prioridad, habida cuenta de la lamentable situación actual del transporte entre ciudad e islas; es un proyecto cuya financiación por el Gobierno del Japón empezó a estudiarse hace ya algún tiempo, y es el único de los proyectos parciales del Frente Marítimo de La Unión que no necesita esperar a la instalación del colector de aguas residuales y planta de tratamiento, ni implica la construcción previa de un tramo de Malecón; por ello procede incluirlo en el Plan de Acciones Inmediatas.

El Proyecto U-8 de transformación de la gran plataforma "del INDES" situada frente a las cuadras comprendidas entre la 1ª y la 4ª Avenida Norte, con un conglomerado de restaurantes bordeando una Plaza Acuática en continuidad con el Centro de Gobierno, y al lado del manglar espontáneamente formado y la transformación de la gran plataforma del Malecón, plataforma mayor o "del INDES" situada frente a las cuadras comprendidas entre la 1ª y la 4ª Avenida Norte¹⁴: el elemento principal es la construcción de la Plaza Acuática, en prolongación perfecta de la serie de cuadras comprendidas entre la 1ª Avenida Norte y la Avenida General Cabañas; de este modo la Plaza Acuática pasa a ser una réplica del Parque Central de La Unión dentro del nuevo Frente de Playa. La plataforma tendrá dos elementos edificados: el primero, al norte de la Plaza Acuática y orientado de la cuña de manglares, será un conglomerado de restaurantes que ayudará a financiar el proyecto. El otro edificio, orientado hacia el barrio de los pescadores, podrá ser un equipamiento para la actividad pesquera, o quizá el mercado de pescado amplio tramo desde la 4ª Avenida hasta el ruinoso Muelle de la Pesquera de San Rafael, o de la Pesquera Nacional (600 m de longitud).

El Proyecto H-9 de Rehabilitación del Barrio de Pescadores de Villalta- Sector La Playa, situado al inmediato poniente del centro de La Unión, con pequeños muelles en T adosados a la continuidad del Gran Malecón, de Rehabilitación del Barrio de Pescadores situado al inmediato poniente del centro de La Unión ("Villalta-Sector La Playa") y de la infraestructura necesaria para su actividad, integrado en la continuidad del Gran Malecón. La construcción del Malecón por delante del barrio conducirá seguramente a la legalización (privatización del suelo) del barrio, y a partir de ello se 14 La 4ª Avenida llega al mar junto con la Quebrada Imbers: es el límite de la parte central del casco urbano tradicional frente a la parte occidental. (VMVDU, 2007).

El Proyecto P-3 de Infraestructura para la actividad pesquera, a desarrollar delante del Malecón del Barrio de Pescadores, contribuyendo a la calidad de la Fachada Marítima de la Ciudad (integrado en el subprograma de Pesca). La Infraestructura para la actividad pesquera, a desarrollar delante del Malecón del Barrio de Pescadores, contribuyendo a la calidad de la Fachada Marítima de la Ciudad. Tramo actualmente libre de edificaciones, desde el Muelle de la Pesquera de San Rafael hasta el límite intermunicipal La Unión- Conchagua (unos 750 metros de longitud).

El Proyecto de Zona Hotelera, Playa Artificial e Instalaciones de Esparcimiento en la costa urbana de La Unión, entre el Muelle de la Pesquera y el límite con Conchagua, incluyendo Centro de Convenciones y construcción de Acuario Nacional en terreno ganado al mar junto al borde con los manglares de Punta Jocote. La zona contará con club deportivo privado, usos recreativos variados, restaurantes, discotecas, zona balnearia con equipamientos.

El Proyecto T-1 de Zona Hotelera, Playa Artificial e Instalaciones de Esparcimiento en la costa urbana de La Unión, entre el Muelle de la Pesquera y el límite con Conchagua, incluyendo construcción de Acuario Nacional en terreno ganado al mar junto al borde con los manglares de Punta Jocote con un desarrollo de suelo urbanizable y se integra en el sub-programa de Turismo y Recreación. (VMVDU, 2007).

El Proyecto H-10 de Mejora Integral del Barrio de Pescadores de Punta Jocote, en los aspectos de calidad ambiental y de seguridad frente a inundaciones, como remate final de la operación de la Nueva Fachada Marítima (integrado en el sub-programa de Promociones Habitacionales aunque participando de algunos aspectos de los sub-programa de Urbanismo, Prevención de Riesgos y Conservación del Medio Ambiente debe venir precedido de un estudio muy cuidadoso sobre las implicaciones ambientales para el manglar y sobre la sostenibilidad de los recursos marinos. El proyecto implica trasladar a muy corta distancia hacia el sur, a la parte más vulnerable de la comunidad de Punta Jocote; regenerar el manglar; y construir un camino elevado que sirva de terminación del Malecón hasta las proximidades del Restaurante El Pelicano. Este camino elevado no será muy ancho, y su diseño será compatible ecológicamente, sorteando los mangles y sirviendo de defensa frente a inundaciones, el Gran Malecón se extenderá a lo largo de unos 2200 metros desde la Punta Salamar (extremo oriental del borde litoral de la trama del centro tradicional de La Unión) hasta alcanzar en su extremo poniente el límite municipal La Unión- Conchagua (Quebrada El Duende o El Huisquil). De oriente a poniente se identifican a lo largo del Malecón los siguientes cuatro tramos diferenciados que son objeto de los nueve proyectos parciales antes enumerados: Desde la fachada delantera de la ciudad se sucederán, hacia la Bahía: 1) el Malecón; 2) el Centro Comercial; 3) La Marina; 4) el Paseo Exterior. (VMVDU, 2007).

El Proyecto debe ser concebido de tal manera que el Centro Comercial sea capaz de financiar toda la construcción y asegurar el mantenimiento y vigilancia. Al Centro Comercial se trasladarán los restaurantes que antes estaban junto al mar y ahora quedarían distantes. El Centro Comercial estará provisto de parqueo subterráneo. La Marina es una superficie de agua de bordes curvos cuyo nivel oscilará con la marea, quedará separada de la Bahía por un estrecho Paseo Exterior construido sobre pilares, conectando los proyectos anterior y siguiente, o sea conectando por un lado el borde saliente de la Plataforma frente a la 7ª Avenida, y por otro lado el arranque del Embarcadero de la Ciudad. El Proyecto incluye una prolongación del Paseo Exterior internándose en el agua de la Bahía hacia oriente-nororiente: de hecho una pasarela construida sobre pilares, rematada por uno o varios kioscos con diseño semejante a los del Restaurante Pelicano. (VMVDU, 2007).

II.5.3. Ordenamiento territorial en la ciudad de La Unión.

Existe un Enlace Legislativo para La Unión, que tiene funciones de propiciar la legislación para el ordenamiento territorial, incluyendo la creación de comités regionales para ese propósito otras tareas y funciones de este. Seguimiento a la ejecución de los planes: a) Plan Maestro de Desarrollo Portuario, b) Plan de Ordenamiento de la Ciudad – Puerto de la Unión, c) Plan de Desarrollo Territorial de la Región La Unión. Seguimiento a la ejecución de los 5 Planes Parciales de Ordenamiento y Desarrollo de La Unión: a) construcción del Muelle Municipal; b) construcción del Malecón y Área turística; c) Transformación de la antigua estación del ferrocarril en centro cultural; d) construcción de los drenajes y los programas de tratamiento de aguas servidas de la Ciudad Puerto; e) creación de un proyecto de viviendas para los actuales habitantes de la zona conocida como la playa. (VMVDU, 2007).

La construcción de un frente de playa (malecón) en la zona de la bahía de La Unión forma parte del complejo de megaproyectos que se están implementando a lo largo del territorio nacional. La ciudad de La Unión no es la excepción, ya que se tiene el nuevo puerto de la unión el cual está en su fase final de construcción, el canal seco que se pretende construir, la reactivación del ferrocarril y la construcción del frente de playa, en la zona norte de la ciudad de La Unión. EL Malecón incluirá; restaurantes, hoteles, zonas recreativas y existe un diseño para este proyecto, que implican desalojar a los pobladores de las comunidades que están

ubicadas a la orilla de la Bahía de La Unión. Las comunidades que serán afectadas están en la zona norte de la ciudad son: Caserío Palo Blanco y El Hoyo, éstos pertenecen a la colonia La Fuerteza, las salineras Punta Jocote pertenecientes al Cantón Huisquil, y Campo Villalta que pertenece al Barrio San Carlos.

Se tiene conocimiento sobre los diferentes proyectos que se están realizando en la Ciudad de La Unión. Además habla de reubicación pero se prevé un frente al desalojo la población argumenta que la pesca artesanal es su fuente de vida, y si estas personas son desalojadas, de que van a vivir, ya ellos inician sus jornadas desde la cinco de la mañana y regresan hasta en la tarde, poseen lanchas de motor fuera de borda redes, cimbras todo esto les sirve para ganarse la vida. En el sector de punta jocote, estará el Acuario Nacional. Es importante mencionar que el derecho de la propiedad a la tierra es de todos y de todas entonces la obligación del Estado, es procurar dar el acceso a la tierra, otra de las obligaciones del estado es generar fuente de empleo, para que las personas puedan trabajar y tener la posibilidad de adquirir o comprar una vivienda o una propiedad, pero el estado está obligado a crear estas situaciones, este es el panorama con respecto a esto, ya que estas personas como habitantes de estas comunidades de la zona norte de La Unión, tienen derecho a la tierra. (VMVDU, 2007).

Actualmente, los megaproyectos en El Salvador se encuentran en las diferentes fases ya sea en licitación, en proceso de construcción o ya finalizados la relevancia del estudio es fundamental porque nos permitirá conocer cual es la diferencia entre los miembros de la comunidades, familias que viven en La Unión, en el marco del desarrollo que se esta haciendo hoy como proyecto cutuco, que están denunciando que serian afectados con la construcción de un malecón, estas personas se dedican a la pesca y los pretenden ubicar en otras zonas, donde ya no podrían realizar esta labor. El problema del Frente Marítimo es también consecuencia de la pobre calidad urbanística local, la carencia de permeabilidad espacial, la profusión de espacios residuales, la reducida sección de unos viarios sin aceras, mal pavimentados y sin aparcamientos, la ausencia de una red específica de espacios libres, la enorme proporción de infraviviendas, la pésima conservación de los edificios del casco histórico.

CAPITULO III. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE SOLUCIÓN ANTE POSIBLES DESALOJOS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL FRENTE DE PLAYA

III.1. Comunidades salvadoreñas se organizan frente a las amenazas de desalojos

En El Salvador, las comunidades indígenas y campesinas hacen frente a la ofensiva del Gobierno salvadoreño, que quiere expropiar sus tierras, objeto de intereses especulativos y megaproyectos del Plan Puebla Panamá y del TLC. Se han realizado un encuentro entre las comunidades afectadas potencialmente por desalojos a causa de megaproyectos, acudiendo desde las comunidades de Conchagua y Costa del Sol, Intipucá, Soyapango y Zona Metropolitana de San Salvador, La Maraña de Sensuntepeque, Juacuarán de Usulután, Guacotecti y Santa Marta de Cabañas, San Antonio del Mosco de San Miguel, Comunidad la Cuchilla de La Libertad, Santa Ana, Zacatecoluca, Tonacatepeque, Cantón Cangrejera, El Carmen de Cuscatlán, San Pedro Perulapán y San Luis la Herradura. Dicho encuentro coincidió con el 20º aniversario del retorno de refugiados procedentes del campo de Mesa Grande (Honduras), donde miles de salvadoreños se vieron obligados al exilio forzado debido a las actuaciones indiscriminadas de las Fuerzas Armadas, durante la cruenta guerra civil que azotó el país entre los años 1980 y 1992. (Hernández, 2007).

Las comunidades presentes en el encuentro de comunidades identificaron como principal responsable del atropello al Gobierno salvadoreño (administración Saca 2004- 2009), lejos de asegurar las condiciones de miles de familias campesinas e indígenas a una vivienda digna y por ende a la posesión de sus tierras, aprobó el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y apoya el proyecto Plan Puebla Panamá (PPP). Para las comunidades afectadas, el gobierno administración Saca, se ha erigido en el responsable de facilitar y garantizar el acceso a las tierras a las grandes empresas transnacionales, violando así el derecho de las comunidades a la propiedad, que están utilizando diferentes mecanismos, incluida la estafa, para desalojar a los habitantes de sus tierras.

Esta política dejará sin tierras a miles de personas en nuestro país, lo cual no es el único problema. Estas comunidades serán despojadas de sus viviendas, de sus cultivos, sus animales y su identidad; ya hay deserción escolar y problemas psicológicos en la niñez y las personas

ancianas, porque estas familias piensan las 24 horas en cuándo las desalojarán. Además está en juego el derecho al acceso al agua, la vivienda digna y una alimentación adecuada, (Miguel López, líder comunitario y presidente de la organización local ADES Santa Marta citado por Hernández, 2007).

III.2. Causas del Conflicto y Escenarios

El problema de la tenencia de las tierras se extiende en todo el país, según indica María Silvia Guillén, directora de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD): “En este momento El Salvador se encuentra en venta, toda la campaña de turismo es una apuesta al incentivo de inversiones, favoreciendo al gran capital y la acumulación”. Las comunidades enfrentan la misma problemática, pero el Gobierno está utilizando diferentes mecanismos para desalojar a las poblaciones, ignorando a las comunidades cuando éstas piden el diálogo. Según la dirigente del FESPAD: “La tierra es una mercancía con la que se especula, no es más un bien productivo, ni sirve para garantizar los derechos de las comunidades, ni para producir su alimento, ni para garantizar su seguridad a la vivienda, pues la apuesta neoliberal del Gobierno fue la erradicación de la producción agrícola y fomentar únicamente los servicios y la exclusión social para generar la inmigración y atraer remesas. (Hernández, 2007).

Hay familias que viven en la Unión, en el marco del desarrollo que se está haciendo hoy como proyecto Cutuco, que están denunciando que serían afectados con la construcción de un malecón, estas personas se dedican a la pesca y los pretenden ubicar en otras zonas, donde ya no podrían realizar esta labor. La Comisión Nacional de Desarrollo se reunió conmigo y me tocó exactamente el problema de este sector. Y hemos ordenado hacer una revisión, para encontrar un sitio donde pueden perfectamente ubicarse, para no dejar de desarrollar el malecón, porque el objetivo es tener un desarrollo económico en la zona y reubicar a esta gente. (María Silvia Guillén, directora de Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho citado por Hernández, 2007).

En el caso de los proyectos que se proponen para la ciudad-puerto de La Unión, el equipo de investigación anticipa el desenvolvimiento de alguno de los siguientes escenarios:

Escenario 1:

En este escenario de solución se implementaría la construcción del frente de playa tal como se plantea en el Plan de desarrollo territorial para la región de La Unión, se realizaría la reubicación las personas afectadas, si no quieren ser desalojadas. Se produce el desalojo o la reubicación, utilizando la fuerza policial, y los lleva a zonas o terrenos previamente asignados, en los cuales no hay servicios básicos, ni prestaciones económicas.

Escenario 2:

En este escenario, no se realizaría la construcción del frente de playa, por lo tanto no habría un desalojo de la población de la zona norte de la ciudad de La Unión.

Escenario 3:

En este escenario de solución, se construye el frente de playa, pero se realizaría un mejoramiento de las condiciones personas afectadas, estos tienen todos los servicios básicos, mejoras en sus vivienda, calles, tienen acceso a la pesca además tienen un espacio económico dentro del malecón.

III.3. Posición de las Fuerzas Sociales

Las diferentes personas entrevistadas, quiénes representan las diferentes fuerzas sociales involucradas en el conflicto a raíz de la posible construcción de un Malecón fueron entrevistadas y manifestaron sus posiciones.

Las entrevistas realizadas identifican las posiciones de instituciones como: ASIGOLFO, Alcaldía Municipal de La Unión, Proyecto por la Vida, FESPAD funcionarios del MARN, habitantes de las comunidades que saldrían afectadas. En la entrevista realizada al representante de ASIGOLFO Ingeniero Oscar Orellana, él manifestó su posición: que el proyecto fue mal vendido, mal expuesto a la población y que hubiera traído un desarrollo social y económico para La Unión. Pero que por el cambio de Gobierno estos proyectos están detenidos.

Tengo una apreciación personal, que fue mal vendido el proyecto porque como me lo expusieron a mí en lo muy particular o yo lo entendí; pudo haber sido un proyecto muy visionario, muy ambicioso, podría traer alto grado de crecimiento y desarrollo social a la ciudad de La Unión. Pero no supieron, muy personal te lo digo, no supieron vender el proyecto a las comunidades. Este tipo de proyectos y todo tipo de proyectos de desarrollo trae también consecuencias negativas a la gente que está a la orilla de la playa. Yo entendí que no iba a ser desalojada pero se estableció o salió a la palestra pública que las personas iban a ser desalojadas yo entendí que el proyecto de frente de playa comprendía una canalización y que se alejaba 15 metros desde la orilla de la costa que es donde están los pobladores hacia a dentro de la bahía de La Unión y ahí era una línea costera, una calle que iba a evacuar el tráfico fuerte de La Unión, que iba a tener línea de turismo, que iba a tener pequeños embarcaderos para los pescadores o canales pero estaban alejados. Si iban a ser afectadas algunas casas, porque te digo no es que no iban a desalojar a nadie porque iban a prolongar todas las arterias, que iban a conectar casualmente desde la parte urbana hasta esta vía. (Entrevista realizada a Ingeniero Oscar Orellana Técnico de ASIGOLFO).

Yo pienso que eso es muy valioso, pero tú puedes trasladar una mejora porque tú estás viviendo en un ranchito y te van a trasladar a una casa con mejores condiciones, habitable; es una oferta muy tentadora, pero dónde queda también tu fuente de trabajo. Por ejemplo, la gente que vive a la orilla de la playa ellos no viven de la agricultura; ellos viven de la pesca, desde que nacieron aprendieron a sacar curiles, pescar sardinitas, nadar y después pescando en bote, toda su vida han vivido de la pesca; tú los sacas de ahí y los llevas a vivir para algún lugar mejor es como que si que van a hacer no saben cultivar la tierra, aunque sean hombres laboriosos y trabajadores entonces los llevan a un lugar donde no hay fuentes de trabajo donde puedas decir aquí está esta fábrica, estas industrias, aquí está este trabajo cerca. (Ing. Oscar Orellana Técnico de ASIGOLFO).

Este tipo de proyectos hubiera sido muy bueno y visionario para la ciudad de La Unión, pero como te digo lastimosamente no lo supieron abordar bien no supieron trasladarlo, lo que constituye un proyecto de desarrollo enorme para la Ciudad de La Unión como desarrollo hubiera sido acá la pequeña Miami de Centro América, con impactos ambientales, con impactos sociales si pero con mejor panorama. Pero como te digo en lo muy particular y considero que el proyecto no lo supieron trasladar a la población que confundió mucho lo que era este proyecto y desalojos no te puedo garantizar que a esta gente la iban a sacar de ahí, lo que yo entendía era que no la iban a sacar pero solamente conociendo el proyecto a fondo y sabiendo bien que es lo que tenían en perspectiva elaborar es como te podría dar una opinión al respecto porque como te decía y te vuelvo a repetir esa es una de las incógnitas. Que es lo que

va a generar, esto generaría riqueza a la ciudad, yo te digo que no generaría oportunidades de trabajo creo que pocos se iban a aprovechar, porque para crear lo que pensaban en si como te digo era una pequeña Miami por eso estaban tratando la manera de vender era generar los espacios para que las empresas privadas puedan venir a establecer una línea hotelera que terminara en hídole pero de nuevo yo te doy simplemente el espacio cuantas personas o cuantas empresas pueden entrar eso también tendríamos que ver, te digo yo el proyecto lo vi bastante costoso, muy bueno, muy fuerte, pero mal vendido incluso quizás hasta mal concebido. Para mí lo que yo pienso es que no se van a hacer por dos razones el primero por el desgaste político que se va a generar a nivel social para este gobierno y segundo por el desgaste de inversión el gobierno no tiene esta plata ni la ha considerado si ustedes ven yo creo que ya esta publicado lo que es el presupuesto anual de la nación y no esta considerado una inversión de esa magnitud. (Ing. Oscar Orellana Técnico de ASIGOLFO).

En la entrevista realizada al alcalde municipal de la Ciudad de La Unión, Dr. Osmar Ovidio Cruz López, quién representa las diferentes fuerzas sociales involucradas en el conflicto a raíz de la posible construcción de un Malecón donde el alcalde fue entrevistado el cual manifestó su posición de que existe un acuerdo municipal que durante el período de tres años no se construye el Frente de Playa, contemplado en el Plan de Reordenamiento Territorial. Es importante que exista un pequeño malecón que sea manejado por la municipalidad. Y que el hecho de que un partido de izquierda está administrando la comuna es como un referéndum en contra de los proyectos de desalojo; además, es vital para La Unión crear su propio plan de desarrollo territorial para que sea tomado en cuenta a la hora de la formulación de proyectos.

Nosotros necesitamos un fortalecimiento institucional, como es el plan estratégico, sin lugar a dudas porque se necesita tiempo y alguna inversión de dinero, algunos estudios ya hechos que den algunos indicadores y que digan en que estamos fallando aquí no, esto es bueno; esto es malo. Pero entonces, yo saqué cuatro puntos que casi son los mismos que acaba de mencionar solo que hay que incluir la parte jurídica porque en este municipio hay una serie de problemas que se están dando con respecto a la legalidad de las tierras mucha gente que tiene años de estar habitando en un inmueble y no tienen las escrituras; aparte de que hay una serie de inmuebles también que pertenecen a la alcaldía que no están legalizados y hay que legalizarlos, entonces eso sería la parte jurídica. (Entrevista realizada al Doctor Osmar Ovidio Cruz López, alcalde municipal de La Ciudad de La Unión).

Miren este momentáneamente que durante este gobierno definitivamente el frente de playa no va prueba de ello es que la señora Sandra de Barraza que andaba en la Comisión Nacional de Desarrollo, les puedo decir que la Comisión de Desarrollo Nacional no está; entonces ya podemos aflojar preocupaciones quien quita que con el trabajo de la derecha vuelvan y mantengan ese proyecto ahí o al terminar nosotros nuestros periodos llegue otro gobierno y la amenaza persista. Entonces, yo creo que es necesario continuar con el plan de ordenamiento territorial que ellos tenían, me parece que solo habían escuchado a una parte o lo habían hecho dirigido por algún sector verdad porque en si la población de La Unión, el pueblo en si no se dibuja en eso, en ese ordenamiento que quisieron hacer, entonces nosotros como municipalidad queríamos tener un plan de ordenamiento territorial que fuese muy propio nuestro porque de lo contrario cualquier gobierno nos va a querer imponer el que ellos quieren es decir que yo puedo pelear en el sentido en que el plan de ordenamiento territorial de los unionense es este yo inclusive me podría imponer hasta el mismo que me quiera decir el partido verdad porque ya tenemos el propio. (Doctor Osmar Ovidio Cruz López, alcalde municipal de La Ciudad de La Unión).

Yo considero que la elección nuestra aquí en La Unión ha sido como un referéndum ante estas decisiones que tenía el gobierno y que aquí gano el referéndum por la no instalación del frente de playa, la no instalación de las plantas termoeléctricas; como partido no teníamos ninguna posibilidad considero yo de ganar La Unión, Don Chamba sabe que aquí habían quedado que participaban cuatro partidos nosotros habíamos quedado en el último lugar, así es que yo entiendo entonces no soy experto, ni ningún politólogo pero yo creo que esto ha sido como un referéndum, hubo mucha ayuda se unió unionense por el cambio salió un grupo por acá es de parte nuestra no estamos de acuerdo con el frente de playa y no más nos hicimos alcaldes y empezamos a cabildar como siempre con la gente del partido y con los que nos habían echado la mano en esto y tampoco están de acuerdo con el frente de playa ni con la plantas termoeléctricas ese proyecto para nosotros no va. Sí, yo considero que el país se desarrolla en la medida que todo el pueblo sale beneficiado, que todo el tejido social sale involucrado en los planes pero en verdad para desarrollarlos. (Doctor Osmar Ovidio Cruz López, alcalde municipal de La Ciudad de La Unión).

Si ya le hablaba de la inundación que hubo, y no se hizo caso siempre vamos dejando a la población a expensas de algo. Estoy seguro que si hacían el frente de playa iban a mejorar las condiciones para que todos los restaurantes que ahí hay no se inunden, entonces si íbamos a mejorar las condiciones porque no hacerlo yo ahí anduve, yo estoy seguro que hay alguna gente de la playa que si les decimos que les conseguimos en otro lado se van porque ya son

ancianos, muchos de ellos ya tienen los hijos en otros lados, no viven de la pesca pero llevándolos de esa forma no así como que sacándolos a todos no estoy diciendo que de esas 540 familias se van ir la mitad pero estoy segura que unos 100 podrían irse entonces yo insisto que es de mejorar las condiciones, como FMLN en aquel momento tuvimos una reunión con la gente de Punta de Jocote, vinieron unos 8 o 10 diputados y en ese momento les dijeron: miren ya tenemos los documentos los 31 vayan a buscar a los de ARENA. Para que legalicemos las propiedades estamos en esa línea nosotros que así se pueden legalizar las tierras que ellos le han ganado al mar por el problema que tenemos nosotros acá de las tierras de esa manera se hizo un compromiso con Mauricio Funes de legalizar a la gente que está en la línea férrea; eso fue un compromiso de campaña así es que en ese sentido les decía que en cuanto al ordenamiento nosotros no estamos de acuerdo en desalojarlos, si en mejorar las condiciones para que no hayan inundaciones acompañar a la población a otras que en realidad vengan a ayudarlos a lo que sería el turismo social ahí le estaban apuntando a otra cosa nosotros hemos llevado a esto a todo nivel hemos llevado estas quejas, estos lamentos, y yo siento que en algún momento los japoneses se sienten con todo lo que hemos dicho un poco persuadidos por decirlo así de manera ingenua, aquí no han gastado ni cinco podríamos decir pero por ahí hay un montón de cemento para dejar adelantada hasta la segunda etapa que ha sido un gasto innecesario en este momento, dejaron lista una segunda etapa y no han echado a andar eso todavía; gastaron debieron haber echado a andar la primera etapa y después de lo que iban haciendo reformarla la segunda etapa, entonces es un proyecto hecho para un grupo social privilegiado de este país pero la población en si no ha sido ofendida aquí seguimos lo mismo seguimos igual ahora como que los japoneses quieren acompañarnos, un poco vamos a verlo así. (Doctor Osmar Ovidio Cruz López, alcalde municipal de La Ciudad de La Unión).

Acá no existen políticas de desarrollo económico en este país, solo existen políticas para convertirlo en un país de servicio. Esa es la política, acá no hay desarrollo, la construcción de un Malecón en donde se verán afectados los pobladores de las diferentes comunidades que están ubicadas a la orilla de la bahía de La Unión. Las comunidades que serán afectadas están las de la zona norte de la ciudad, las cuales son: caserío Palo Blanco, el hoyo estos pertenecen a la colonia La Fuerteza, las salineras Punta Jocote pertenecientes al Cantón Huisquil, y Campo Villalta que pertenece al Barrio San Carlos. El desalojo en la zona norte de la bahía de La Unión es producto de la falta de conciencia de las diferentes entidades gubernamentales, que sitúan a la ciudad de La Unión en un polo de desarrollo, ya que sumado a este proyecto, se incluyen otros grandes que forman parte del Plan Puebla Panamá, entre los que incluyen la construcción del nuevo Puerto La Unión y las termoeléctricas, estas últimas serán ubicadas en la orilla de la bahía de La Unión, lo que se pretende es satisfacer la demanda energética de la población. En la ciudad de La Unión ya se está haciendo conciencia en la población sobre la

problemática que se está viviendo, donde destacan organizaciones que se están oponiendo a estos megaproyectos entre ellas podemos mencionar: (CODES), Comité de Salud, (ASUMA) Asociación Unionense para la Defensa del Medio Ambiente. (Doctor Osmar Ovidio Cruz López, alcalde municipal de La Ciudad de La Unión).

En la entrevista realizada al Señor Salvador Cruz representante del Proyecto por la Vida de la ciudad de La Unión, en donde él es quién representa las diferentes fuerzas sociales involucradas en el conflicto a raíz de la posible construcción de un frente de playa donde el representante de dicho movimiento social fue entrevistado, el cual manifestó su posición: que la población debe organizarse ante todos los proyectos que afecten a La Unión, ya que antes de implementar un proyecto se deben garantizar las necesidades básicas de la población, educación, salud y vivienda. Pero también el derecho a la tierra. Y otro punto muy importante es el conocer la actividad productiva, en el caso de la pesca artesanal de la zona norte de La Unión, pero manifestó estar en contra de este frente de playa.

Voy a contarles la experiencia que yo he vivido. Fíjese que nosotros estamos preocupados por el desalojo uno hay que ser objetivo, que siquiera hiciéramos una para la población afectada, digamos en las comunidades, un poco de manera general. Se habla de reubicación de la gente, pero yo digo que eso es desalojo, ya que lo que ellos quieren es sacar a las personas de acá, y nosotros tenemos que tener conciencia sobre esta realidad, no se puede desalojar a estas personas, ya que el trabajo de ellos es la pesca, y si las sacan de aquí, de que van a vivir, nosotros sabemos que estas personas van a pescar desde la 5 de la mañana y regresan hasta en la tarde, todo esto les sirve para ganarse la vida. Debido a que en este sector, a la orilla de la playa todo el frente de playa van a ser construcciones de hoteles, aquí va ser un lugar turístico, de lo que se es que aquí van a ser un lugares turísticos, se va construir el acuario el cual va estar ubicado allá en punta jocote, lo que les quiero decir que esto ahorita esto, se ha calmado unos dicen que hay gente que no cree, hay gente que dice si me dan tanto yo lo agarro y me voy y que ese no es el problema. El problema es que tenemos que unirlos para evitar el desalojo, hay que luchar creo que en la constitución está que todos tenemos derecho a una vivienda digna, imagínese que el Gobierno (administración Saca), no les ha dado nada a estas personas, ellos poseen una casita que con gran esfuerzo lograron construirla, y que esto ya echo y que vengan para sacarlos para que ellos construyan hoteles de cinco estrellas. Nosotros tenemos que luchar por que esto no sólo es de ellos sólo mío es de todos acá en la zona norte de la ciudad de La Unión, acá es una lucha de todos como también, porque la organización de

nosotros también no se refiere solo a que lucha porque las plantas termoeléctricas sean instaladas sino que también lucha porque los intereses de la salud de la población y en este caso esta gente tiene un futuro incierto en el caso de que al ser desalojada. (Entrevista realizada al Señor Salvador Cruz representante del proyecto por la vida de La Ciudad de La Unión).

No se sabe para dónde los van a llevar habían propuesto tres puntos el caso de cantón las maderas, cantón agua escondida y un lugar de una hacienda que le llaman el retiro. Eran tres puntos que habían escogido para alojar a esta gente, pero dentro de estos tres puntos son terrenos completamente áridos poco cultivados y no tienen las mínimas condiciones para que la gente pueda tener un espacio de vida que le permitan estar viviendo de una forma calma con toda la normalidad o sea que no existen las condiciones mínimas para una vivienda digna porque es costumbre de estos gobiernos como a saber estará eso. Lo que yo sé y según las leyes es que todas las partes estas del frente de la playa de costa es del Estado, según la ley pertenece al Estado. (Señor Salvador Cruz representante del Proyecto por la Vida).

En la entrevista realizada al Licenciado Manuel Fuentes representante de FESPAD, en donde él es quién representa a dicha organización, el cual le da apoyo a las diferentes fuerzas sociales involucradas, donde fue entrevistado y manifestó su posición y además su oposición referente a la problemática que las diferentes comunidades que saldrían afectadas por la implementación de dicho proyecto. El menciona que hay que organizarse para enfrentar esta problemática de desalojo por los megaproyectos, ya que las personas tienen derecho a la tierra, al trabajo y a cubrir sus necesidades básicas.

El derecho de la propiedad a la tierra es de todos y de todas entonces la obligación del estado, es procurar el acceso a la tierra, la obligación del estado es generar fuente de empleo, para que nosotros podamos trabajar y tener la posibilidad de adquirir o comprar una vivienda o una propiedad pero el estado esta obligado a crear estas situaciones, este es el panorama con respecto a esto, ya que ustedes como habitantes de esta zona tienen derecho a la tierra. Nosotros hemos tratado la manera de cómo resolvemos acá. A ese el problema que nos sometemos cuando nuestras luchas son individuales no. La situación de la tenencia de la tierra, como la ven ustedes, los pobladores de esta zona tienen 38 años de vivir, aquí y no han ocupado papeles, ya que la mayoría de la gente toda ha hecho relleno a la orilla del mar, todo con sacrificio les ha costado estar aquí. (Entrevista realizada a Licenciado Manuel Fuentes representante de FESPAD).

La personas manifiestan lo siguiente sería bueno que alguien nos echara la mano para que nos legalizará, o para poder sacar un permiso de estos lugares donde vivimos sería bueno que nos ayudaran tenemos nuestros hijos, nuestros nietos, que van para arriba lo que le vamos a heredar donde puedan vivir, ya que nosotros somos pobres y no le podemos comprar en otro lado, conocen personas ustedes que han sido desalojados por este tipo de proyectos esta la pobre gente de punta gorda, que la sacaron, de ahí y la mandaron al Melonal. (Lic. Manuel Fuentes representante de FESPAD).

El problema es que tenemos que unirlos para evitar el desalojo, hay que luchar creo que en la constitución está que todos tenemos derecho a una vivienda digna, imagínese que el gobierno no nos ha dado nada, a nosotros y nosotros tenemos una casita con gran esfuerzo unos pagando carro para echar tierra otros en paila para rellenarlo y así lograr tener una casita un hogar ya echo y que vengan para sacarlos para que ellos construyan hoteles de cinco estrellas, las actividades productivas. Como aquí la gente toda vive de la pesca artesanal, es el medio de vida que la gente tiene. Imaginen que alguien que trabaja en la agricultura le está pagando \$5 dólares. Aquí los pescadores van a pescar, cada quien tiene su botecito, su lancha y este es su modo de vida de trabajar aquí, este es su modo de vida. Estamos hablando que se han violado los tratados internacionales que se han firmado entre el Gobierno con las Naciones Unidas, los derechos sociales, económicos. El derecho de la propiedad a la tierra es de todos y de todas entonces la obligación del Estado, es procurar el acceso a la tierra, la obligación del estado es generar fuente de empleo, para que nosotros podamos trabajar y tener la posibilidad de adquirir o comprar una vivienda o una propiedad pero el estado esta obligado a crear estas situaciones, este es el panorama con respecto a esto, ya que ustedes como habitantes de esta zona tienen derecho a la tierra. (Lic. Manuel Fuentes representante de FESPAD).

En la entrevista realizada al Ingeniero Sergio Fuentes Técnico del MARN sede La Unión, en donde representa a dicha institución de gobierno, el cual expresa su posición referente a la problemática del desalojo por la construcción del frente de playa: explica que hay proyectos que ya tienen permiso y que es necesario hacer consultas previas, ve la problemática como un reordenamiento que no generaría muchas consecuencias porque no es un proyecto industrial, sino turístico, pero dejó claro que todos estos proyectos de La Unión están detenidos por el cambio de Gobierno.

Nos expresó lo siguiente: Nosotros como Ministerio de Medio Ambiente siempre hemos estado en contra de él, pero como a veces aquí las cosas se manejan de diferente manera, y no sé hasta qué punto irán a llegar en este asunto que están porque quiérase o no por la generación de los desechos otros que no tienen plantas de tratamiento de los aguas residuales las aguas van a dar al mar la mayoría de aguas van a dar al mar, ninguno de estos ranchos tiene planta de tratamiento sólo fosa y cuando las mareas son grandes y son fuertes sobrepasan de los 2 o 3 metros esos niveles de esas fosas que tienen, entonces ahí hay un problema, pues pero no se ahorita hasta la vez no se ha visto nada de líneas definidas en cuanto a esto. (Entrevista realizada al Ingeniero Sergio Fuente Técnico de MARN sede La Unión).

Hay un plan nacional de ordenamiento territorial pero lo que sucede es de que todos estos casos están en los márgenes de la playa están desde antes del plan de ordenamiento territorial eso está como la construcción de muchos hoteles que no tienen permisos ambientales de playa están desde antes que la ley saliera y la misma ley dice que no pueden ser juzgados como si estuvieran recién construidos, entonces que es lo que se está haciendo... lo que se está haciendo ahorita es como ministerio de medio ambiente es que se les está readecuando todas aquellas actividades que sean nocivas para el medio ambiente eso es lo único que se puede hacer de ahí ya no se puede hacer más. Ahora si ellos ya comienzan a hacer más infraestructura del área esa que esta a la orilla del mar, ahí si ya se les exige todo, se les exige permiso ambiental, estudio de impacto ambiental (Ing. Sergio Fuente Técnico de MARN sede La Unión).

Al querer implementar la construcción de un malecón para la gente que vive en la zona norte de aquí de La Unión cree usted que tiene unas ventajas o desventajas la construcción de este, tiene ventajas o sea porque no es un proyecto industrial básicamente, si no que es un proyecto con fines turísticos porque trae inversión extranjera, este proyecto viene acompañado de unos centros recreativos para los niños, ahora el manejo y el uso que le den a este proyecto es de lo que va a depender y va a crear el impacto negativo en la bahía porque a veces los proyectos en las construcciones no generan ningún impacto si no ya en la fase de funcionamiento es que ellos comienzan a generar o se ven unas fallas ahí que tal vez posiblemente en la etapa de construcción no se pueden verificar pero ya en la otra fase en la operación ahí se ven muchas más cosas que a veces quedan fuera. (Ing. Sergio Fuentes Técnico de MARN sede La Unión).

Al hablar de ordenamiento se dice que se va a mover todo lo que está mal ordenado no es un desalojo es que ahí depende pues el sentido como lo tome porque cuando se habla de ordenamiento es porque se va a ordenar, que se va a mover todo. Lo que ya está claro que si lo utilizan mal, si los sacan de ahí donde están viviendo y los mandan para otro lado porque el

ordenamiento no es que lo va a ordenar y lo va a sacar para otro lado, no que va a quedar ahí mismo pero ya ordenado. Va porque si usted está viviendo a la orilla del mar y dicen que van a hacer el ordenamiento, sale todo lo que va en construcción, entonces aquí lo van a reubicar, lo van a ordenar si usted está demasiado metido a la línea de playa, al mar lo van a sacar porque ahí lo que está haciendo es generando un riesgo; en zona de alto riesgo todas las franjas de playa son zonas de alto riesgo lo van a ordenar lo van a reubicar pero a la misma zona no afuera, si el ordenamiento lo hacen específicamente pasado a la misma zona no es ningún problema; el problema es cuando a usted lo saquen de donde está viviendo y lo manden a otro lado, eso no es un ordenamiento es un desalojo prácticamente, porque el ordenamiento no es desalojo es ordenar aquello que está mal ordenado. (Ing. Sergio Fuentes Técnico de MARN sede La Unión).

Ya se han visto casos aquí en la zona de Chiquirín hay una señora que le quitaron 12 manzanas de terreno es que el plan debe estar orientado con un enfoque social, porque si lo malinterpretan y le meten a la gente esa cosa de que van a hacer un reordenamiento territorial y lo sacan para otro lado, eso no es un ordenamiento porque es como que diga que va a ordenar su casa, lo va a sacar y se va a ir para otro lado; eso no es un ordenamiento porque esta migrando, está dejando esa casa y está buscando otra zona; diferente es que usted diga vamos a ordenar esta casa, vamos a hacer aquí unas divisiones aquí, es un ordenamiento. Pues, ese es el problema con estos megaproyectos, que no ven el factor social. Es que lo que sucede también es que son proyectos que hacen y no tienen la participación ciudadana, no tienen una presentación pública; en la ley esta un artículo que dice que debe haber la participación pública, donde todas las comunidades que están involucradas en esa zona del proyecto deben de participar y deben de estar de acuerdo estos 2 años atrás se han dado esas consultas públicas pero aunque la gente no esté de acuerdo ahí le dan vuelta a los papeles y dicen que sí y siempre meten los proyectos. (Ing. Sergio Fuentes Técnico de MARN sede La Unión).

Es que la propuesta que les han hecho a ellos acá básicamente es que les van a regalar otra área que les van a construir unas buenas casas pero dicen los señores dicen algunos señores que estaba platicando con ellos dicen que las casas son demasiado pequeñas, son bajitas, tiene lamina. Entonces, no tendrían alternativas de vivienda, económica. Participación de Actividades, también como ahí viven de la pesca, el comercio. Pues si pero esta gente básicamente los quiere sacar de esta zona no los están incluyendo sino que los están excluyendo de la zona entonces les están quitando todas las alternativas, las fuentes, una alternativa es la fuente de trabajo; ellos se dedican a la pesca, si los sacan de ahí a esta gente le va a quedar más retirado estar viajando para ir a ganar la comida. (Ing. Sergio Fuentes Técnico de MARN sede La Unión).

Les estarían cerrando los espacios, pues porque con la construcción de este frente de playa así es, o sea que a la gente la están excluyendo del proyecto, no la están incluyendo si no que la están excluyendo la están sacando. Pero como institución vería bien usted que hubiera una negociación de la población que saldría afectada y la institución involucrada en la ejecución de cualquier tipo de proyecto, es que eso sería lo lógico que a la gente le den la participación directa de los proyectos, que la gente participe pues, que la gente opine que aquello le conviene, que aquello no le conviene, si lo aceptan o no lo aceptan. Pero aquí básicamente hemos tenido un tradicionalismo en que nosotros no consultamos a la gente sino lo que hacemos es le imponemos a la gente así como estos gobiernos han estado en estos tiempos atrás que al pueblo le han estado imponiendo todas las cosas, si es lo que pasa porque ahora para que esta gente se pueda ir tienen que darles buenas alternativas, una que les construyan una buena casa un buen espacio porque esta gente está acostumbrado a tener sus cositas sus animales eso es lo básico, entonces si les dan un buen espacio una buena casa estoy seguro que cualquiera se va pues, cualquiera se va. Este problema va a ser igual al que tiene allá en el Chaparral. (Ing. Sergio Fuentes Técnico de MARN sede La Unión).

Quizás peor este porque aquellos no viven de la pesca sino de la agricultura los van a trasladar y siempre van a seguir cultivando en cambio estos los van a trasladar y no van a seguir pescando. Las áreas restringidas están dadas básicamente por la construcción del puerto, ese es el problema fíjese que cuando se estaban construyendo el puerto y prácticamente se estaba ampliando el canal, ahí no podía pasar ningún barco ninguna embarcación ninguna lancha como la maquina esa era demasiada grandísima no se podía parar, pasaba de un solo. Entonces a la gente le habían restringido pescar en cierto margen pero para evitar que la maquina esta los dañe en cuanto a la posesión de las tierras usted habla de que son del estado cuanto es el los frentes de playa todos son del estado son 10 metros después de la ultima crecida que hace la marea 10mts para atrás. Y esta gente está dentro de estos 10 metros según alguna si todas las viviendas han usurpado ahí, porque están dentro de donde llega. (Ing. Sergio Fuentes Técnico de MARN sede La Unión).

En los líderes de las comunidades afectadas, personas de la Directiva Asociación de desarrollo comunal afectados por el desalojo por la construcción del frente playa, se pudo apreciar que la mayoría de ellas no cuentan con información apropiada y suficiente acerca de la problemática del desalojo por la construcción del frente playa. Entre las diferentes personas entrevistadas fue evidente que no conocen los efectos que les va ocasionar la construcción del frente de playa. Esta problemática se enfoca en los diferentes megaproyectos que se quieren implementar en la ciudad de La Unión por parte de empresas extranjeras, tal es el caso de la

construcción de un frente de playa, esto es parte del plan de turismo que obedece interés de una minoría y que en ningún momento buscan favorecer a la gran mayoría como es la población de los sectores populares entre los que se encuentran: Palo Blanco, Sector El Hoyo estos sectores pertenecen a la colonia La Fuerza, sector las Salineras y Punta Jocote, el Cantón Huisquil, sector de Campo Villalta, y el sector La Playa que pertenece al Barrio San Carlos. En la entrevista que se realizó a Don Edwin habitante de una las comunidades Sector de Punta Jocote, la cual saldría afectada con la implementación del frente de playa, pudimos constatar diferentes puntos de vista de los diferentes actores sociales tales como pescadores artesanales, comerciantes referentes a esta problemática en donde ellos manifiestan que están en total desacuerdo con esta medida que se les quiere implementar.

A esta reunión nosotros invitamos a la gente pero la mayoría de compañeros andan pescando yo se que unos andan trabajando, en la tarde hay bastante gente, en este sector existe gente que no cree y dicen si me dan cierta cantidad de dinero, yo lo agarro y me voy, el problema es que tenemos que unirlos para evitar el desalojo, hay que luchar creo que en la constitución está que todos tenemos derecho a una vivienda digna, imagínese que el gobierno (administración Saca), no nos ha dado nada y nosotros tenemos una casita con gran esfuerzo unos pagando carro para echar tierra otros jalándola en sus espalda para rellenarlo y así lograr tener una casita un hogar y que vengan para sacarnos para que ellos construyan hoteles de 5 estrellas, ya días tuvimos la visita de la señora Sandra de Barraza, diciendo que nos iban a sacar ,luego llego con otra mentira que solo nos iban a ver una reubicación, nosotros tenemos que luchar para evitar el desalojo, pero para eso tenemos que estar unidos. (Entrevista realizada a Don Edwin habitante de la zona afectada).

Como aquí la gente toda vive de la pesca artesanal es el único medio de vida que la gente tiene, imaginen que alguien que trabaja en la agricultura le estén pagando \$5 dólares. Aquí los pescadores van a pescar, cada quien tiene su botecito, su lancha y su equipo de pesca, ese es su modo de vida de trabajar aquí, pues, o si no está la playa, donde van a sacar almejas, güichitos, las churrias, la gente de esto vive. Entonces el interés de la población es de permanecer y seguir las actividades normalmente, porque el problema es que a unos los van a mandar para el otro lado de aquí de las praderas, a diferentes lugares, que le han comprado y otros están endeudados con el banco y para empezar que yo tengo 41 años de vivir en este sector de campo Villalta vivo a la orilla del mar, hice mi relleno, allí tengo mi ranchito entonces yo no voy a pescar, pero voy a atarrayar o me voy a sacar almejas, vivimos del mar.; imagine que me manden para aquel lado de allá, qué voy ir hacer allá, si nunca he agarrado una cuma para, para trabajar en la agricultura. (Don Edwin habitante de la zona afectada).

El frente de playa es desde la fuerza Naval donde le dicen la Fuerteza hasta los Mangos, ahí van a construir el frente de playa, de Huisquil en frente de los Mangos allá. Entonces, van a ser el muelle, yo represento el campo Villalta, aquél otro, a punta Jocote y ellos representan las Salinas, siempre a la orilla de la playa. La gente aquí a la orilla de la playa. Algunas otras necesidades? Hay muchas, en la televisión aparece para La Unión tanto, pero ni una bolsa de frijoles para nosotros. Apoyo no hemos recibido. Si acá en La Unión fuéramos unidos acá la gente que tenemos que luchar yo tengo un terrenito acá, que me lo dejo mi familia, pero dice el varón que es de nosotros, yo tengo mas de 41 años de vivir acá imagínese que vengan y que me digan que me van a sacar de acá y me van a mandar allá por la zona de cerco de piedra ni garrobos hay allí, otro lugar es por la zona de las maderas, peor, allá ni cusuco hay, y la gente que vive a orilla del mar lo van a mandar, lejos de donde vive y así ya no podrán realizar sus actividades de pesca seria muy duro para nosotros esta situación del desalojo. (Don Edwin habitante de la zona afectada).

Como yo les digo a los compañeros es de unirlos, para luchar contra el desalojo pero que hacemos cada uno por un solo lado, ayer llegó el compañero Salvador a invitarlos, para esta reunión nosotros invitamos gente la mayoría de compañeros que anda pescando yo se que unos andan trabajando, en la tarde hay bastante gente, existe gente que no cree que nos van a desalojar de acá. Es lo mismo, nosotros tenemos que luchar por que esto no solo es de ellos solo mío es de todos acá en punta jocote hay bastante gente yo he visto acá en punta jocote que mucha gente, no nos quiere apoyar que solo saca la cabeza como garrobo, los señores de la asamblea legislativa, nos preguntaron que cuantos pescadores éramos, le dijo Alfredo el representante de nosotros, nosotros somos 5 mil pescadores, entonces el le dijo bueno cinco mil pescadores que se sacrifiquen dijo no es tanto dijo. Yo no aguanto voy a votar por el frente en las próximas elecciones para que los precios bajen porque ya no aguanto, nosotros fíjese varón nosotros como pobladores de aquí tenemos entendido que la cosa esta que estos señores le dan el nombre el frente de playa, fíjese varón esto significa desalojo, nombre el frente nos van desalojar, para que no hallan obstáculos para ellos, como nosotros somos un obstáculo. (Don Edwin habitante de la zona afectada).

En la entrevista que se realizó a Don Alfredo habitante de una las comunidades que saldrían afectadas con la implementación del frente de playa, Sector Campo Villalta, pudimos constatar diferentes puntos de vista de los diferentes actores sociales tales como pescadores artesanales, referentes a esta problemática en donde ellos no manifiestan que están en un total desacuerdo con esta medida que se les quiere implementar.

La cosa esta ahorita que nos sacaran ese es el plan que ello tienen, ya por ultimo la Comisión Nacional de Desarrollo, nos hablo este señor Roberto Turcios, y el otro es el señor Fidel Ramos quedamos que la Comisión Nacional de Desarrollo iba a hacer aquí iba a hacer ósea a construir un mercado o va construir un muelle o mercado de marisco en el muelle San Rafael ahí mismo y que nosotros como pescadores el producto ahí los íbamos a distribuir, se acuerda o sea lo íbamos a vender, se acuerda y aun cuando nos iban a dar un cuarto frío, para guardar el pescado, como un centro de acopio cabal, que se cumpla a saber. (Entrevista realizada a Don Alfredo pescador artesanal y habitante de la zona afectada).

Ahora respecto a otra situación que nos tiene un poco afligidos y nos afecta, es la veda, estos señores nos pusieron la veda, y la pusieron a nosotros casi engañados sabe porque empezaron a sacar un censo, y después de sacar el censo nos pusieron la veda, nos preguntaron si estábamos de acuerdo, que se ponga una veda en dos meses va haber una mayor producción de camarón, va haber en abundancia de camarón, entonces la mayoría dijo que no aceptaba ya que íbamos a dejar de trabajar durante 60 días y para la alimentación de nuestra familia, decía yo como vamos hacer, que íbamos hacer nosotros sin trabajar imagínese ustedes son casi 60 días, ellos dijeron que no nos preocupáramos que nos iban a dar un fidecomiso, mire la veda la pusieron sin el consentimiento de todos los pescadores ellos sacaron el censo, luego enviaron una nota la agregaron al censo de vivienda y la mandaron enviaron allá, y estos señores dijeron que todos nosotros los pescadores estábamos de acuerdo que se pusiera la veda. (Don Alfredo pescador artesanal y habitante de la zona afectada).

Nosotros los pescadores del sector de Campo Villalta, el Huisquil, Punta Jocote, la sector de la Playa, estamos con el temor cuando alguien anda pidiendo firma nombre, nosotros ya no damos nombre ni firme debido a que nos impusieron la veda sin el consentimiento diferentes sectores afectados, Hemos presentado una pieza de correspondencia ante la Asamblea Legislativa, para que declaren zona de emergencia la costa de la bahía y mitiguen nuestros daños. Aquí no ajustamos para el combustible, son de 10 a 20 dólares diarios y sacamos apenas una libra de camarón, la pagan a un precio arbitrario, y encima no nos devuelven los 0.20 centavos del FOVIAL, que ya es ley, que a los pescadores artesanales se los devuelvan, porque no saben como hacerlo, estamos entre la espada y la pared”. El dragado del lecho marino por la construcción del Puerto Cutuco, está afectando la actividad pesquera artesana. (Don Alfredo pescador artesanal y habitante de la zona afectada).

Y que ustedes como pobladores si nombre es desalojo y no reubicación, el frente de playa significa desalojos, o sea que nos van a sacar a nosotros, les estorbamos imagínese que ellos lo que necesitan enfrente de playa libre, Lo que queremos es que nos apoye el frente dijo que nos iban a ayudar, Nosotros ya tenemos hechas las casas (algunos con 60 años de residir en la zona), si esto afea y atrasa el desarrollo, entonces, que nos ordenen la zona pero que paguen ellos (el gobierno). Nos han propuesto un plan de vivienda y urbanismo y quieren que paguemos nosotros esa deuda de una nueva casa que es a largo plazo nos dijeron, pero la mayoría de nosotros ya tenemos una y es digna, entonces si nos van a dar una casa que la construyan y paguen ellos. La gente de esto vive, modo de vida. Estamos hablando que se han violado los tratados internacionales que se han firmado entre el Gobierno con las Naciones Unidas, los derechos sociales, económicos. (Don Alfredo pescador artesanal y habitante de la zona afectada).

Cuando hablamos de desalojar a alguien estamos violentando sus derechos puramente estructurales, a partir de tener una vivienda y una familia, su cultura. Mire como aquí la gente es pobre, a lo que se han puesto es hacer cipotes, que vengan y que me digan que me van a sacar de acá y me van a mandar allá por la zona de Cerco de Piedra ni garrobos hay allí, otro por la zona de las maderas, peor allá ni cusuco hay y la gente que vive a orilla del mar lo van a mandar, lejos estas personas que viven de la pesca yo les decía que yo nunca he agarrado una cuma, para poner aunque sea un elote o una matita para la agricultura, yo vivo de la pesca, y en la pesca hay diferentes modos de vivir ya que algunos vamos a pescar, otros a camaronear, otros a sacar curiles, churrias, cangrejos son distintas actividades que realizamos imagínese, tenemos el puerto cutuco, allí la gente trabaja todo el día por ocho dólares, y cuando y murmura los echan como animal como perros, nosotros no valemos nada ahí hay mas nicaragüenses y hondureños trabajando ahí. (Don Alfredo pescador artesanal y habitante de la zona afectada).

En la entrevista que se realizó a Doña Mirna comerciante y habitante de una las comunidades que saldrían afectadas con la implementación del frente de playa, Sector Campo Villalta, pudimos constatar diferentes puntos de vista de los diferentes actores sociales tales como pescadores artesanales, referentes a esta problemática en donde ellos manifiestan que están en un total desacuerdo con esta medida que se les quiere implementar.

Cuando hablamos de que se van a salir, pero no les han dado alternativa, a nosotros allá en el campo sí ya nos llevaron hasta nos enseñaron y el problema es este que imagine que en las chácaras hay un señor que se llama Milla, es el dueño de todas las farmacias, él compró allí, en el frente de playa en el video que a nosotros nos mostraron que a él no lo tocan, como es Don Milla. Han puesto eso como zona verde, de allí lo demás que aparece en amarillos todos se va. Este señor Milla va de candidato del partido ARENA, pero no lo tocan, pero me dijo a nadie van a sacar, el estado tiene esa obligación que el estado tenían que ayudarnos a escriturar esta propiedad alguien sabía eso, tiene que ser conocimiento de todo porque el conocer eso nos va dar fuerza para luchar y exigirles a ese estado a esas instituciones que en lugar de estarlos ayudando a nosotros a quienes se deben le esta ayudando a esas empresas transnacionales. Tenemos nuestros hijos, nuestros nietos, que van para arriba lo que le vamos a heredar donde puedan vivir, ya que nosotros somos pobres y le podemos no le podemos comprar que piensen ellos que nosotros somos dueños por derechos ya que la constitución dice que el que tiene mas de 30 años ya es dueño del lugar donde vive de vivir tiene derecho, hay quienes que tienen mas de 48 años de vivir aquí somos más que dueños del lugar, nova venir otra gente porque se diga que van poner un hotel, y que es millonario porqué tenga pisto y van poner hoteles acá estamos dispuestos a luchar contra el desalojo, nosotros estamos organizados, tenemos la ADESCO, nosotros nos hemos querido unir con la gente de abajo pero como piensan de una manera diferente que otros, pero si se trata de que nos van a desalojar estos nos apoyarían ya que ellos no se querrán salir del lugar, es importante qué nos ayuden ya que estamos ignorantes de la situación. Lo que nosotros buscamos es ver la problemática que vive la gente ocasionado por los proyectos de muerte, hay que ver lo que la gente piensa, esto nos sirve para defendernos, es bueno que anden así antes que los proyecto se den porque cuando estén construyendo y nos vengam a dar charlas esto no sirve, esto que ustedes andan haciendo es muy importante. (Entrevista realizada a Mirna Flores comerciante y habitante de la zona afectada).

El gobierno (Administración Saca), esta usando a la fiscalía a los jueces otras instituciones del estado para querer sacar a la gente es para tener temor o miedo querer perder la lucha, o el deseo de luchar o perder la esperanza de que la tierra nos pertenece, Nosotros hasta el lado del departamento de Santa Ana hay caso no se si hasta acá ha llegado no se lo que pasa que los medios de comunicación no lo transmite, hay una comunidad que ha sido muy sonada, el caso especifico de línea férrea, hay 175 familias en un inicio, pero a través de forcejeo con la policía, demandas judiciales y mucha presión con el gobierno lograron sacaron 40 y se ha quedado el resto y todavía siguen luchando ellos llevan mas de una lucha de mas de 3 años pero fuerte, hace poco llegaron mas de mil integrantes de la policía, para sacar a 175 familias fue algo increíble, como que fueran a sacar a ladrones, tenemos los pobladores de San Antonio del mosco luchando contra el desalojo, que ellos están luchando contra la presión energía eléctrica, hay dos funcionando pero necesitan mas para darle mantenimiento a esta gran

cantidad de hoteles que van a construir los centros comerciales nuevos, a toda la inversión extranjera que viene eso se necesita pero jamás se le ha consultado al pueblo es algo que ellos lo toman y lo deciden si ellos también y deciden porque nosotros no podemos unirnos a nivel nacional porque nosotros no podemos decidir, si somos parte de este pueblo. (Mirna Flores comerciante y habitante de la zona afectada).

La zona de la bahía de La Unión, la pesca artesanal es el medio de vida de la población, pero con la construcción del frente de playa la actividades se verán afectadas, entonces, el interés de la población es de permanecer y seguir las actividades normalmente, En la entrevista que se realizó a Don José, pescador artesanal y habitante de una las comunidades que saldrían afectadas con la implementación del frente de playa, Sector la Fuerza, pudimos constatar el sentir y pensar de los pescadores artesanales, referentes a esta problemática en donde ellos no manifiestan que están en un total desacuerdo con esta medida que se les quiere implementar.

La Cooperativa de pescadores no estamos de acuerdo con el desalojo que viene queramos o no queramos nos van a sacar, pero ahora viendo la situación que estamos el país esta que ya no aguanta, la canasta básica, la canasta económica esta por las nubes , ya no aguanto los tomates caros con el frente de playa que van a hacer se van a construir muchos grandes hoteles aquí, ellos quieren todo el frente de playa de limpio, libre para hacer grandes construcciones de edificios, y al hacer eso estos señores nos van a quitar nuestro fuente de vida nuestra fuente de trabajo que son la pesca, la cosa esta que nos van a quitar el trabajo entonces lo que nosotros queremos es una solución a esto, verdad como pobladores ya nuestro única forma de trabajo, ya que acá se han criado nuestros hijos todos vivimos de la pesca. Cuando vinieron los de Comisión Nacional de Desarrollo, dijo el señor Fidel ramos, que acá en esta zona se iba a construir el frente de playa iban a construir, pero que iban a construir unas casas y el dijo que si estorbaba lo iban a sacar de acá le iban a construir unas casas allá en la marina en las casitas que ellos iban a construir, y lo iban a hacer ya ir porque para ellos nosotros les estamos estorbando y manifestaron ellos que todo esta decidido que es malo para el turismo. (Entrevista realizada a Don José pescador Artesanal y habitante de la zona afectada).

Nosotros le dijimos que les estorbamos, acá atrás, como van mandar a devastar el turismo, hay que ser bastante ignorante uno para creerlo, así que nunca nos han llegado, nadie ningún por la prensa se ha oído por muchos canales, pero ninguno nos sabe da una respuesta al problema que estamos pasando nos esta mintiendo o desmintiendo al problema, ni desmintiendo ni mintiendo ni nada. Cuando vino el ex presidente saca, aquí al Puerto Cutuco que están

construyendo dijo que el desalojo era un hecho quieran o no quieran, para ellos no es desalojo, sino que es el plan de reordenamiento territorial, acá vino esta señora Sandra de Barraza le hablaron al presidente de la cooperativa, porque supuestamente fue una reunión que iban a tener con la comunidad viene el muchacho y reúne la gente cuando la gente esta reunida y al final ellos salen diciendo que no ya que solo venían a una inspección, porque ellos venían solo a ver y que no les importaba la gente. (Don José pescador Artesanal y habitante de la zona afectada).

No tenemos alternativas de solución , un señor que andaban con ellos que era del plan de nación, Sandra es la gente que vamos a hablar , y ella no le hizo caso, aun hasta el mismo alcalde quedó de dar títulos municipales el dijo no se preocupen les vamos a dar, nosotros podemos dar ya que esa escritura es valida, pero fue hace varios años atrás, lo que queremos decirle es no al desalojo, nos han propuesto un plan de vivienda y urbanismo y quieren que paguemos nosotros esa deuda de una nueva casa que es a largo plazo nos dijeron, pero la mayoría de nosotros ya tenemos una y es digna, entonces si nos van a dar una casa que la construyan y paguen ellos. (Don José pescador Artesanal y habitante de la zona afectada).

La zona de la bahía de La Unión la pesca artesanal es el medio de vida de la población, pero con la construcción del frente de playa la actividades se verán afectadas, entonces, el interés de la población es de permanecer y seguir las actividades normalmente, En la entrevista que se realizó a Don José Víctor Salazar pescador Artesanal y habitante de una las comunidades que saldrían afectadas con la implementación del frente de playa, el pertenece al Sector de Huisquil, se observa la oposición de construir el frente de playa, sobre la problemática en donde ellos manifiestan que están en un total desacuerdo con esta medida que se les quiere implementar.

Soy uno de los pioneros de este caserío, venimos halla del tiempo de junio, me siento agradecido por que me hallan tomado en cuenta por la reseña histórica y fíjese y quiero que se lleven un recuero de aquí ya que ha nosotros nos decían los patas húmedas, ya que todos andábamos, siempre con los pies mojados que no sea del gobierno que nos diga mire venga y lo apoyar y que no los ustedes van a desalojar, porque yo estoy aquí eso que se nos quite de la cabeza, Porque aquí quienes tenemos que luchar somos todos los que vivimos en esta zona , yo vivo halla arriba. Yo les digo a los compañeros es de unirlos, para luchar contra el desalojo pero que hacemos nada, la situación es que tenemos que unirlos para evitar el desalojo, hay que luchar creo que en la constitución está que todos tenemos derecho a una vivienda digna, imagínese que el gobierno no nos ha dado nada, a nosotros y nosotros tenemos una casita con gran esfuerzo unos pagando carro para echar tierra otros en paila para rellenarlo y así lograr

tener una casita un hogar y que vengan para sacarlos para que ellos construyan hoteles de 5 estrellas luego la señora Sandra de Barraza, diciendo que nos iban a sacar ,luego luego con otra mentira, que solo nos iban a ver una reubicación, nosotros tenemos que luchar por que esto no solo es de ellos Como aquí la gente toda vive de la pesca artesanal, es el medio de vida que la gente tiene. La gente de esto vive es su modo de vida. Estamos hablando que se han violado los tratados internacionales que se han firmado entre el Gobierno con las Naciones Unidas, los derechos sociales, económicos. (Entrevista realizada a Don José Víctor Salazar pescador Artesanal y habitante de la zona afectada).

Mire, como aquí la gente es pobre, a lo que se han puesto es hacer cipotes, tiene sus cinco, seis, siete cipotes que mantener y aquí lo mantenemos de la pesca; trabaja a \$5 dólares el día, aquí se va en la noche a pescar, van al mercado a venderlo para ganarse sus fichitas de allí se están manteniendo. Porque ahora las remesas son de gusto pues, como está esta situación. En el caso de las mujeres, es la venta, más que todo la venta de mariscos las necesidades de la gente, por eso la gente lo que pide es no le saquen de aquí entonces el interés de la población es de permanecer y seguir las actividades normalmente. (Don José Víctor Salazar pescador Artesanal y habitante de la zona afectada).

CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

IV.1. Conclusiones

En base a lo investigado como grupo, se concluye que en este momento de la coyuntura política, después de las elecciones del 2009 donde el FMLN quedó electo, el escenario dos se detuvo en su construcción a corto plazo, pero a mediano y largo plazo se está pendiente que puedan continuar los proyectos establecidos durante el Gobierno de la Administración Saca.

De conformidad a los hechos planteados y los elementos recabados en la investigación, normativa citada, las consideraciones que anteceden y el análisis sobre los derechos humanos vulnerados, a las personas afectadas ante los desalojos por la construcción del frente de playa en la zona norte de la ciudad de La Unión, se plantean una serie de conclusiones estructuradas de la forma siguiente:

La legitimidad de las obras como la construcción del frente de playa, orienta su fundamento en la medida que el Estado respete y garantice los derechos humanos fundamentales de las personas afectadas.

Se toma en cuenta por las instituciones gubernamentales competentes, que los pobladores que se verán directamente afectados han emitido en muchas ocasiones, su total desacuerdo con el proyecto de la construcción del frente de playa en la zona norte de la ciudad de La Unión, argumentando todos el desplazamiento forzoso al cual se verán obligadas muchas familias, ocasionando con ello otras muchas consecuencias que vendrían a irrespetar diferentes derechos humanos que cada uno de los afectados tiene, por ejemplo: el derecho a la vivienda, derecho a la seguridad jurídica, a la tierra, educación, salud, identidad cultural, a las actividades productivas. Estas consideraciones se relacionan mucho con el segundo escenario planteado.

Las actividades productivas como la pesca artesanal no tendrá mejoras al contrario se verán afectadas por el desplazamiento que sufrirán las familias.

Los datos recopilados muestran que la cantidad de las personas de las diferentes comunidades afectadas entre hombres y mujeres creen que el proyecto de la construcción del frente de playa causará: desalojos, no se tendrán mejoras en la salud, educación e infraestructura.

Obviamente, este proyecto tiene un carácter comercial o de rentabilidad económica, que obedece a una lógica del capital nacional y extranjero, este tipo de proyectos no generan desarrollo potencial para las familias pobres de El Salvador, al contrario no hacen más que profundizar las condiciones de pobreza y las crisis ambiental y social por la que atraviesa el país.

V.2. Recomendaciones

Se deberá interpretar y aplicar de forma integral la Constitución de la República, Tratados Internacionales y Leyes vigentes en lo referente a la protección de los derechos a la propiedad, posesión, vivienda, arraigo e identidad cultural y medio ambiente sano; en la planificación y ejecución de proyectos como la construcción del frente de playa.

A los gobiernos municipales, que tomen un papel más protagónico en el área de Medio Ambiente y proporcionen a la población la debida información sobre este tipo de proyectos que se pretendan realizar y que puedan afectarlos de una u otra forma; pues es a esa población que estos gobiernos deben su existencia.

A los habitantes de las comunidades afectadas, que puedan tener una forma de organización integrada por las diferentes ADESCOS en las cuales están organizados y que tengan un canal de comunicación con las autoridades en forma directa a fin de mantenerse bien informados sobre los proyectos de desarrollo para La Unión.

BIBLIOGRAFIA

Libros

Álvarez Béjar Alejandro, 2001. El Plan Puebla Panamá: Desarrollo Regional o Enclave Transnacional.

Andrews, E. Wyllys. 1976. The Archaeology of Quelepa, El Salvador. Middle American Research Institute, Tulane University. 199 páginas.

Cobos, Rafael 1999 El Clásico Terminal en el Sureste del Área Maya: Una visión desde El Salvador. En XII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1998 (editado por J.P. Laporte y H.L. Escobedo), pp.573-582. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Cruz, O. (Enero 2010). Alcalde municipal de la ciudad de La Unión (R. E. Campos & M. Castro & O. A. Sánchez, entrevistadores)

Cruz, S (Enero 2010). Representante de Proyecto por la Vida, de la ciudad de La Unión (R. E. Campos & M. Castro & O. A. Sánchez, entrevistadores)

Eco, Humberto. (1989). Como Se Hace una Tesis. Editorial GEDISA, S. A. Barcelona, España.

Fuentes, M. (Diciembre 2010), técnico de MARN La Unión (R. E. Campos & M. Castro & O. A. Sánchez, entrevistadores).

Fuentes, S. (Diciembre 2010), representante de FESPAD (R. E. Castro & M. Castro & O. A. Sánchez, entrevistadores).

Grupo Colectivo De Trabajo Del Istmo (Gcti): Frente al Plan Puebla Panamá, Meso-América Resiste. México, 2003.

Martínez; J. Guzmán R; Cruz B. 2004, Iniciativa de Orientación General para el Desarrollo Estratégico de los Pueblos Indígenas- BID- San Salvador, El Salvador, 2004. Cooperación Técnica ATN-JF-7695-BID.

Orellana, O. (Diciembre 2009). Técnico de ASIGOLFO (R. E. Campos & M. Castro & O. A. Sánchez, entrevistadores).

PROGOLFO, 2005. Informe técnico "Dinámica del Sistema Estuarino del Golfo de Fonseca en El Salvador". 62 páginas.

PROGOLFO, 2005. Informe técnico "Diagnóstico de los Centros de Información de los municipios costeros de La Unión, El Salvador". 73 páginas.

Valles, Miguel. Entrevistas Cualitativas. Colección Cuadernos Metodológicos, Núm. 32. Centro de Investigaciones Sociológicas España, 2002.

PROGOLFO, 2005. Proyecto Conservación de los Ecosistemas Costeros de Fonseca.

Vice- Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (2005) Informe Final, Plan de Desarrollo Territorial para la Región de La Unión, TOMO II.

Ximena N, Pineda C; Pinzón J. 2003. Proyectos y Dependencia en Colombia. Estudio De Caso Cacarica, Choco. Estudiantes de Pre-grado de Sociología de la Universidad Nacional.

Revistas

Coordinadora Regional de los Altos de Chiapas de La Sociedad Civil en Resistencia
Av. Pichucalco N° 19, Entre Av. Tonalá Y Diagonal Arriaga, Barrio El Cerrillo, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Plan Nacional de Turismo, 2014 de El Salvador 2006, Turasiat, División de Turismo de PWC y Grupo GDT para Centroamérica y el Caribe.

Sitios Web:

Hernández; C.2007. Número 63 Comunidades salvadoreñas se organizan frente a las amenazas de desalojos Recuperado el 23 de agosto, 2009 de <http://www.diagonalperiodico.net/spip.php?article4740>.

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA). 2003, recuperado del 22 de agosto, 2009 de <http://www.cepa.gob.sv/cobalt/cutuco.htm>.

CATIE. (21 de Noviembre de 2002). Construcción de Escenarios a Futuro. Recuperado el 23 de noviembre 2009 Recuperado el 22 de julio de 2009. http://webapp.ciat.cgiar.org/agroempresas/catie_ciat/documents_mark/sesion11/ppt_seccion_11_escenariosfuturo.pdf.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
MAESTRIA EN METODOS Y TECNICAS
DE INVESTIGACION SOCIAL

Entrevista dirigida a las Autoridades Gubernamentales y a los Movimientos Sociales involucrados en la problemática por la construcción del frente de playa de la ciudad de La Unión

Objetivo: Conocer la opinión y el conocimiento de las diferentes instituciones sobre los posibles escenarios de solución ante el problema del desalojo de los sectores afectados de la zona norte de la ciudad de La Unión por la construcción del Frente de Playa.

1. ¿Cuál es la postura de la institución sobre la construcción del Frente de Playa.?
2. ¿Tiene conocimiento sobre los diferentes proyectos finalizados y los que están por ejecutarse en la ciudad de La Unión?
3. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas que ustedes perciben sobre la construcción del Frente de Playa?
4. ¿Cuál es su nivel de convencimiento que tiene sobre la construcción del Frente de Playa en la ciudad de La Unión?
5. ¿Han realizado un estudio socio económico acerca de los pobladores de la zona norte de la ciudad de La Unión?
6. ¿Se ha propiciado algún tipo de negociación con la población afectada?
7. ¿En el caso del desplazamiento de familias que saldrán afectadas por el proyecto se les darán alternativas a estas personas?
8. ¿Qué opinión tiene sobre las actividades que están realizando los diferentes organizaciones en la población. de la zona norte de la ciudad de La Unión?
9. ¿Qué opinión tiene sobre la posesión de las tierras de los pobladores de la zona norte de la ciudad de La Unión?
10. ¿Está de acuerdo con un rediseño o reacomodación sobre el proyecto del Frente de Playa?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
MAESTRIA EN METODOS Y TECNICAS
DE INVESTIGACION SOCIAL

Entrevista dirigida a la Población Afectada por la construcción del frente de playa de la ciudad de La Unión

Objetivo: Conocer la opinión y el conocimiento de las diferentes instituciones sobre los posibles escenarios de solución ante el problema del desalojo de los sectores afectados de la zona norte de la ciudad de La Unión por la construcción del Frente de Playa.

1. ¿Cuál es la postura de la Población Afectada por la construcción del Frente de Playa de la ciudad de La Unión?
2. ¿Tiene conocimiento sobre los diferentes proyectos finalizados y los que están por ejecutarse en la ciudad de La Unión?
3. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas que ustedes perciben sobre la construcción del Frente de Playa?
4. ¿Cuál es su nivel de convencimiento que tiene sobre la construcción del frente de playa en la ciudad de La Unión?
5. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas que ustedes perciben sobre la construcción del Frente de Playa?
6. ¿Se ha propiciado algún tipo de negociación con la población afectada?
7. ¿En el caso del desplazamiento de familias que saldrán afectadas por el proyecto se les darán alternativas a estas personas?
8. ¿Para contrarrestar el daño que se ocasionará con dicha construcción, tendrá usted participación económica dentro del proyecto?.
9. ¿Qué opinión tiene sobre las actividades que están realizando las diferentes instituciones Gubernamentales. Organismos No Gubernamentales? .
10. ¿Está de acuerdo con un rediseño o reacomodación sobre el proyecto del Frente de Playa?

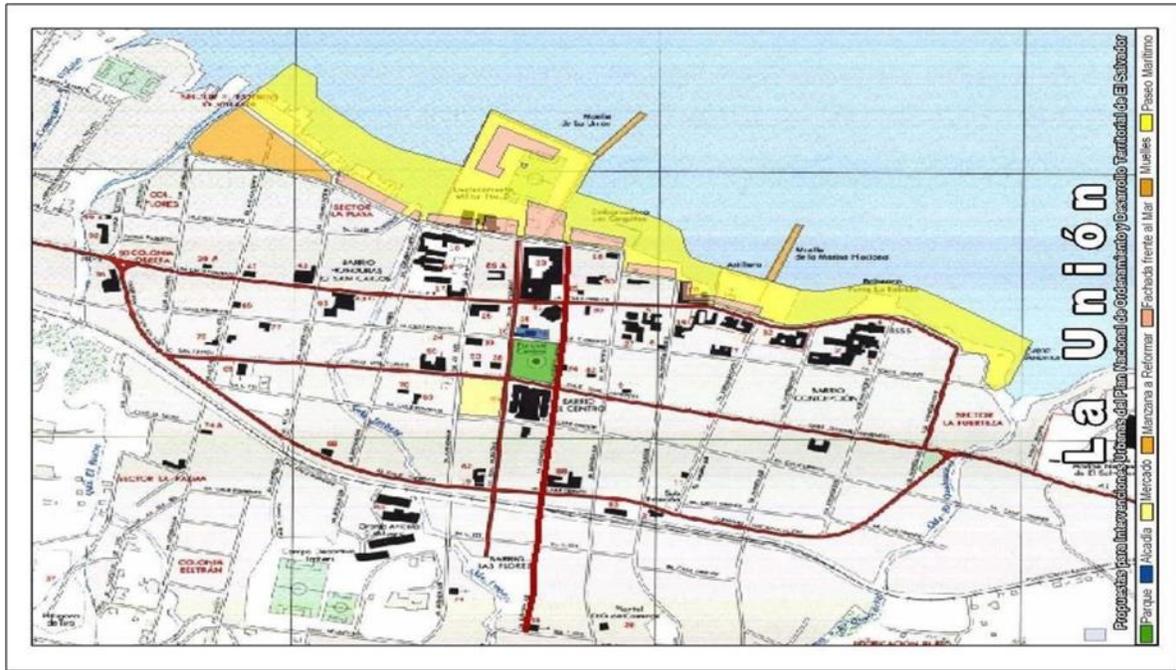


Figura N° 1 - Croquis de ubicación donde se construirá el frente de playa en la zona norte de la ciudad de La Unión, Departamento de La Unión.

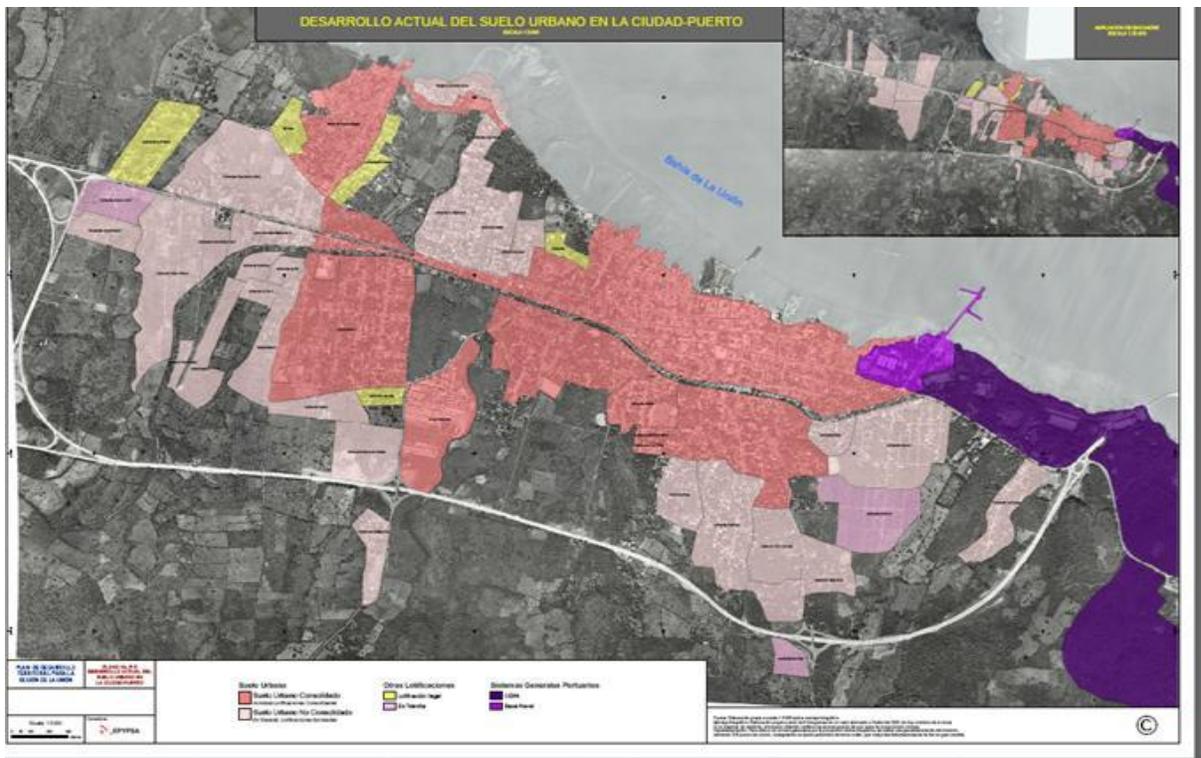


Figura N° 2 - Croquis de ubicación donde se construirá el frente de playa en la zona norte de la ciudad de La Unión, Departamento de La Unión.



Figura N° 3: Imagen de satélite donde se muestra la zona de la comunidad La Fortaleza (cuadro) donde se construirá el frente de playa en la zona norte de la ciudad de La Unión, Departamento de La Unión.

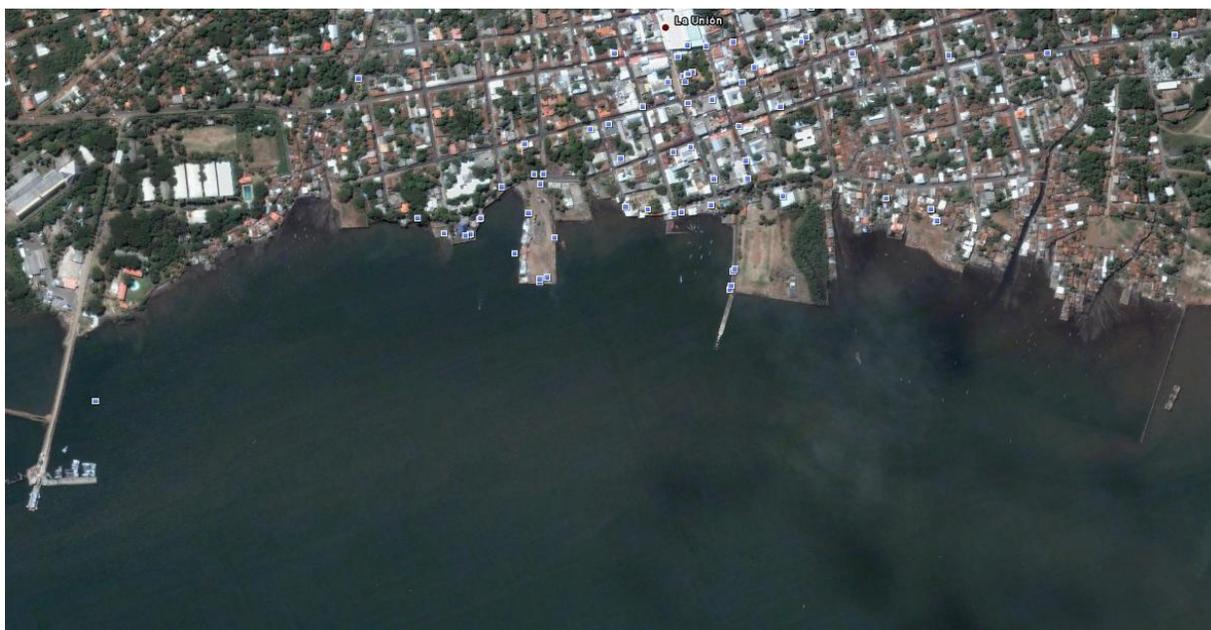


Figura N° 4: Imagen de satélite donde se construirá el frente de playa en la zona norte de la Ciudad de La Unión, Departamento de La Unión.



Figura N° 5: Imagen de satélite donde se muestra la comunidad Sector Campo Villalta (circulo) donde se construirá el frente de playa en la zona norte de la ciudad de La Unión, Departamento de La Unión.



Figura 6: Pobladores de los diferentes comunidades que serán afectados por la construcción del frente de playa en la zona norte de la ciudad de La Unión, Departamento de La Unión.



Figura N° 7: Zona del Sector del embarcadero “Los Coquitos” donde se construirá el frente de playa en la zona norte de la ciudad de la Unión Departamento de La Unión.



Figura N° 8: Sector comercio en la Zona en el Sector del embarcadero “Los Coquitos” que saldrán afectado por la construcción del frente de playa en la zona norte de la ciudad de La Unión, Departamento de La Unión.